

XXX-7-1-1916

26018

NO. 10
HISPANO-AMERICANA

LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA

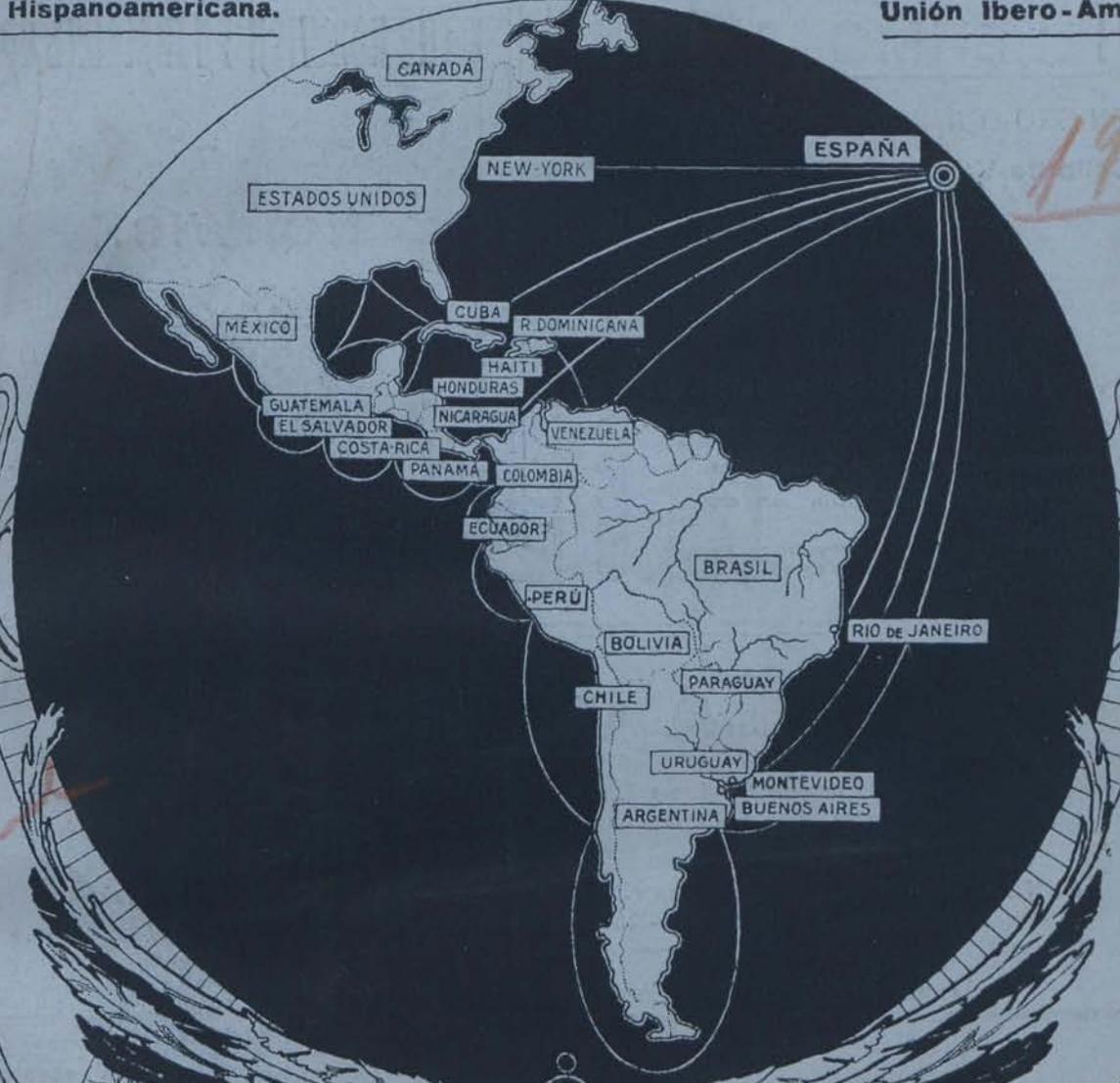
REVISTA MENSUAL

para el fomento de las relaciones económicas entre España y las Repúblicas Americanas,
publicada bajo los auspicios de los Centros Americanistas:

Cultura Hispanoamericana.

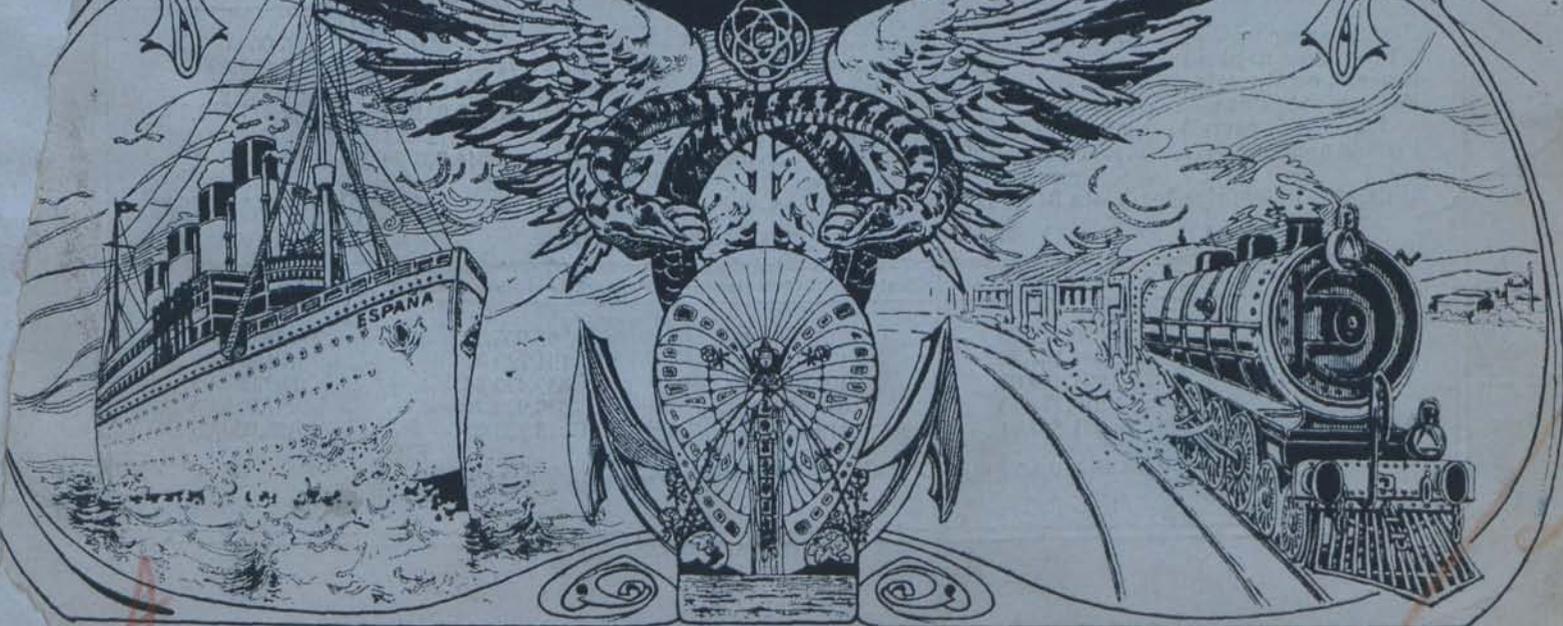
Unión Ibero-Americana.

1916



LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA
ALCALÁ, 139
MADRID

Carolina Reyes Ceballos



COMPRA Y VENTA
DE

DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS
PARA INDUSTRIA, FARMACIA Y FOTOGRAFÍA

❖ ❖

GUILLERMO ARIS

INGENIERO QUÍMICO Y MECÁNICO
Calle de Valencia, 316
BARCELONA

❖ ❖

Admite representación de Fábricas nacionales
y extranjeras.

Correspondencia en Español, Inglés,
Francés o Italiano.

Productos Químicos y Farmacéuticos.

. . .

THE NORWICH PHARMACAL CO.

▽ ▽

NORWICH

NEW-YORK



LA CATALANA

Seguros contra Incendios y Explosiones de toda clase, contra la pérdida de alquileres, Riesgo locativo, de Recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.

FUNDADA EN 1865 ✦ **Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.**
Domiciliada en Barcelona-Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624.

Desenvolvimiento de la Compañía durante el ejercicio de 1915.

	BALANCES COMPARADOS	
	1914	1915
Capital suscrito.....	5.000.000	5.000.000
Id. desembolsado.....	1.500.000	1.500.000
Reserva estatutaria.....	1.000.000	1.000.000
Reservas técnicas.....	1.665.961,92	2.271.658,29
Id. de previsión y garantía.....	672.748,33	828.209,42
Primas netas.....	4.344.303,88	5.831.960,01
Siniestros indemnizados hasta 31 de Diciembre.....	19.426.627,26	21.065.231,66

ESTADO comparativo por decenios.

Años.	Primas.	Siniestros indemnizados.	Reserva de riesgos en curso	Reserva estatutaria.
1875	380.711,79	313.203,04	98.055,16	68.851,76
1885	584.161,72	175.617,29	194.720,57	181.499,69
1895	991.430,05	401.048,37	330.476,68	392.295,95
1905	1.910.777,15	631.936,69	636.925,71	657.835,85
1915	5.831.860,01	2.413.196,60	1.943.986,67	1.000.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 29 de Marzo de 1916.

LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA

REVISTA MENSUAL

para el fomento de las relaciones económicas entre España y las Repúblicas Americanas,
publicada bajo los auspicios de los Centros Americanistas:

Cultura Hispanoamericana.

Presidente: EXCMO. SR. D. LUIS PALOMO, Senador.

Unión Ibero-Americana.

Presidente: EXCMO. SR. D. FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO, Senador.

Director: Dr. RODOLFO REYES

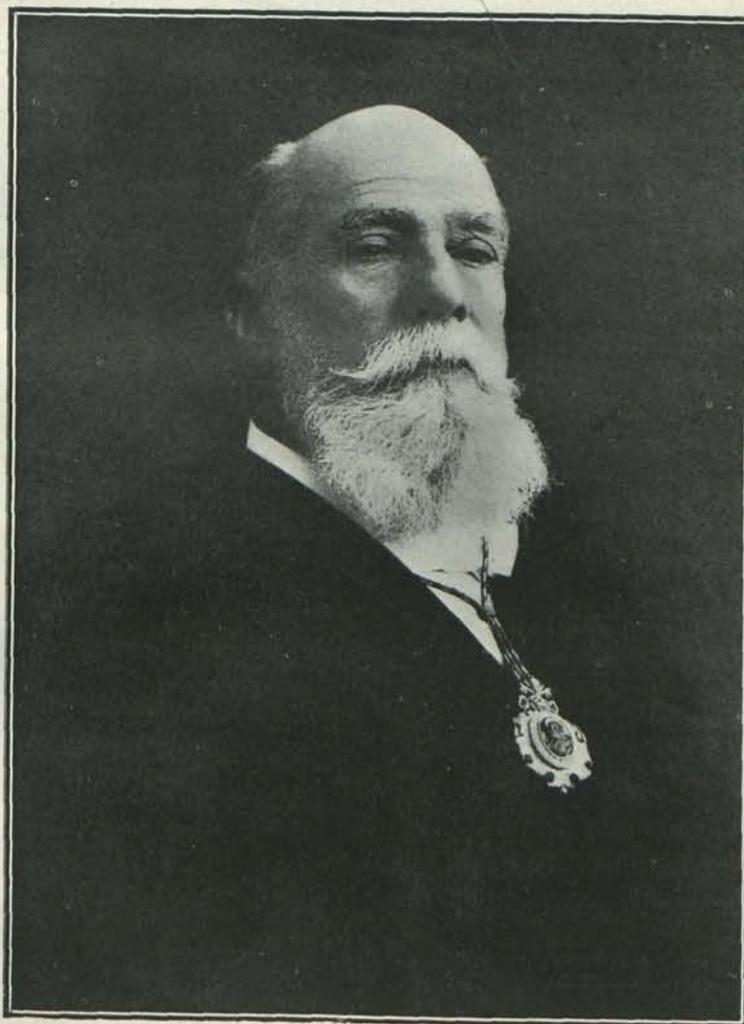


Administración: Calle de Alcalá, 123, **Madrid.**



EXCMO. SR. D. RAFAEL MARÍA DE LABRA

Engalanamos las columnas de nuestra Revista con el retrato del Patriarca del Americanismo en España, Excelentísimo Señor Senador Don Rafael María de Labra, quien desde el año de 1868 luchando por la libertad de los esclavos y por la autonomía de Puerto Rico y Cuba, ha llevado la bandera de la reconquista espiritual de las viejas colonias por parte de la Madre Patria, y que en vida ha tenido la satisfacción de ver cumplirse muchos de sus ideales y el dolor de asistir a la precipitación de acontecimientos que él previó y quiso evitar.



Rafael María de Labra

ricanista que forma el «Centro de Cultura Hispanoamericana» lo ha designado como su Presidente de honor.

Cuba, su tierra natal, acaba de hacer el acto de justicia de dar su prestigiado nombre a una de sus principales avenidas; todos los americanos encontramos en él un amigo y todos los creyentes del porvenir de nuestra raza logramos de él un estímulo para nuestros esfuerzos.

Nuestra Revista, al poner su nombre al frente del de nuestros colaboradores de honor, quiere públicamente expresarle la

Su nombre es símbolo de un ideal y su vida más sincera gratitud por tan señalada honra que dedicación a él, por eso el conspicuo grupo americano otorga.

Rodolfo Reyes



NUESTRO PROGRAMA

«El período lírico del Americanismo ha pasado», dijo no ha mucho uno de los más caracterizados americanistas de España. Es verdad, nadie necesita ser convencido de que España debe buscar por todos los medios una aproximación con las Américas: con todas ellas por su posición especial, con las de su raza por afinidades de todos géneros. Esta verdad se acrece cuando España es el único país europeo de mar común con América que no está comprometido en la lucha, que a la mayoría los despedaza, y cuando la falta de exportación de las demás naciones de Europa obliga a España a intensificar su intercambio con los países americanos y a buscar en sus graneros y en sus industrias los suplementos necesarios para su vida y su trabajo.

El acercamiento más urgente es el económico y mercantil, y a coadyuvar a él viene nuestra Revista, que no por eso ha de desdeñar cualquier otro orden de afinidades que puedan relacionar esta España con aquel Nuevo Mundo.

Nos proponemos hacer conocer el campo enorme de trabajo que España ofrece al capital americano y rectificar en América el error, muy común, de que en España todo cuanto es vida económica está por organizar. Queremos que los comerciantes españoles puedan encontrar en esta Revista datos ciertos sobre las riquezas e industrias americanas y deseamos que los americanos tengan una idea completa de las ocasiones que España les ofrece y las garantías de éxito que puede asegurarles.

Ajenos a toda lucha periodística, no tocaremos sino en vía informativa cuando se haga al caso los acontecimientos internacionales y políticos, pues es nuestra labor extraña a este género de contiendas de opinión.

Procuraremos que las plumas más prestigiadas en asuntos afines a nuestro propósito honren con sus escritos nuestras columnas, y como parte de la riqueza esencial de los pueblos que queremos poner en relación, daremos a conocer aquellas producciones típicas que dan su sello al alma nacional de cada uno.

Siendo el turismo en España un especial atractivo para los hijos de América y constituyendo este país uno de los museos históricos más completos, que es a manera de sello de sus grandezas admirables, daremos a conocer datos que impulsen el desarrollo de actividad tan ventajosa material y espiritualmente.

Ningún momento más oportuno para España que éste, en el que disfruta de privilegio singular encontrándose apartada de la tragedia europea y siendo por

ende natural mediadora para toda relación entre los diversos pueblos de América y Europa.

Esta Revista, en su órbita y esfera, aspira al honor de ser órgano de los intereses de las colonias americanas radicadas en España y pone a la disposición de sus miembros sus columnas.

Tal es nuestro programa, que así presentamos de sencillo, porque siempre creímos que quien es parco en ofrecer puede ser más exacto en cumplir.

SALUDO A UN NUEVO PERIÓDICO

La aparición en España de un nuevo periódico dedicado especialmente a discutir y solucionar el problema hispano-americano, produce en mi espíritu una satisfacción positivamente considerable.

Ya no son pocos los periódicos de ese carácter aparecidos en nuestra Península de seis años a esta parte: diarios políticos o revistas ilustradas de diversa forma y comprensión, publicadas generalmente en nuestro litoral, donde ya merecen particular atención el número y la competencia de los periódicos locales que solicitan frecuentemente el ánimo del público sobre el doble empeño del acercamiento de españoles y americanos, y de la urgencia de resoluciones legales y gestiones diplomáticas aquende y allende el Atlántico sobre el fondo político, económico, social e internacional del complejo problema de la Intimidación de España y América.

La simpática demostración de cultura y previsión de nuestras desdeñadas provincias peninsulares se muestra correspondida en estos últimos tiempos en Madrid, donde ya con relativa frecuencia se trata en la prensa de aquel problema, fuera del programa de los brindis de banquete más o menos diplomático y de solemnes declaraciones de documentos oficiales, pródigos en promesas y anuncios de *estudios detenidos*, al modo de los que llenaron por espacio de muchos años una parte de los Mensajes de la Corona a las Cortes, sobre el problema de Ultramar, que resolvió al fin tristemente el Tratado de París de 1898.

Esta disposición de la prensa madrileña, de poco acá, merece ser señalada y aplaudida, pero no hay para qué ocultar que el exacto conocimiento y la solución detallada de problemas como el hispano-americano, no son fáciles en *tierra adentro*; es decir, en lugares donde priva el régimen centralizador y donde el trato con países más o menos lejanos es, por diferentes motivos, más o menos deficiente.

Esto debe decirse con franqueza, en vista del remedio, que seguramente es posible. Y me atrevo a decirlo yo, que soy un devoto entusiasta de las excelencias y las aptitudes de Madrid, donde me he educado y donde, por espacio de muchos años, he hecho campañas políticas y propagandistas muy duras, coronadas frecuentemente por un éxito que pone en alto las virtudes madrileñas a que aludo antes.

Hay que decirlo todo, para recomendar, a todos

cuántos de cualquier modo se interesen aquí y en América por la Intimidad hispano-americana, una acción propagandista muy fuerte, constante y sistemática, que rectifique ilusiones, distracciones y aplazamientos de los que pueden y deben resolver pronto y bien, así en el Gobierno como en varios círculos sociales, la que entre nosotros se llama la cuestión americanista.

Estas indicaciones me parecen adecuadas en el momento de saludar la aparición en Madrid de una nueva Revista mensual titulada LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA, y dirigida por persona de gran cultura, americano de relieve; letrado, profesor y ex ministro de Méjico, que en el año pasado nos hizo conocer sus méritos, su competencia y sus simpatías por la Madre España, en el Ateneo, la Academia matritense de Jurisprudencia, el Centro de Cultura Hispanoamericana y otros círculos madrileños análogos. Me refiero al Doctor D. Rodolfo Reyes.

Bien venido sea el nuevo periódico. Porque hay que rectificar la especie, muy generalizada, de que el problema hispano-americano es cosa relativamente fácil y que su solución conveniente todavía hoy, espera.

Al mismo tiempo hay que demostrar cómo desde 1910 a esta parte, lo mismo en América que en España, se han puesto las cosas y las gentes de un modo admirable para el pronto éxito de una seria campaña americanista.

RAFAEL MARÍA DE LABRA

ESPAÑA Y AMÉRICA

El Excmo. Sr. D. Faustino Rodríguez San Pedro, es uno de los españoles que con más ahínco ha trabajado en pro del ideal hispano-americano, su nombre va unido desde hace muchos años a la dedicación hacia finalidad tan interesante. La Unión Ibero-Americana es un Centro conocido en todo el mundo español, y su personalidad va unida a la vida y esfuerzos de tan importante Institución. Es, por lo mismo, un honor muy grande el que recibe nuestra Revista al contar en su cuerpo de colaboradores de honor con el distinguido y venerable Sr. Rodríguez San Pedro, al que expresamos nuestra gratitud.

Si siempre representa un trabajo de utilidad extraordinaria para España y los países americanos el dirigido a estrechar sus relaciones y favorecer el intercambio de sus respectivos productos, tiene esto mayor transcendencia en los momentos presentes, debiendo recibirse con aplauso la nueva Revista LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA, llamada a una cooperación directamente eficaz en tal sentido.

Faltos necesariamente los mercados del Centro y Sur de América de las abundantes mercancías que les enviaban los países europeos, hoy beligerantes, España está en condiciones de primacía manifiesta para suplirlos en cuanto sea dable con sus propios productos, y con los que, en su calidad de potencia neutral avanzada sobre el Atlántico para dirigirse a América por vías libres y menos peligrosas que ningunas otras,

pueda recoger de las naciones en guerra, buscando su mejor transporte a los puertos de Ultramar.

Su misma situación geográfica, que en tiempos normales la hace poco adecuada para que el comercio americano frecuente sus costas, con los buques henchidos de productos encaminados a servir las necesidades de la densa población del centro de Europa, buscando el tráfico directo por los puertos del Norte y evitando los largos trayectos terrestres, cuyo coste y embarazos no podrían soportar las importaciones y exportaciones necesarias a la masa central antes señalada, se torna para la actualidad en excepcional coyuntura la de ser España el punto más avanzado con relación a los puertos de la América ibérica, bríndale esto el servir como depósito al comercio europeo y americano en tránsito seguro, aparte ya del directo a que por su naturaleza deben prestarse los territorios últimamente indicados para cambiar entre sí las producciones nativas de todos ellos.

A esto les invita, sobre la mutua conveniencia, la relativa proximidad en que se hallan, aumentada ahora respecto a los países que baña el Mar Pacífico con la apertura del Canal de Panamá; la igualdad de la lengua y de largos hábitos que les hacen entenderse con facilidad desigualada; el número considerable, desde todos los puntos de vista, de españoles esparcidos por todas las Repúblicas ibero-americanas, contribuyendo con su inteligente trabajo a la prosperidad de las mismas, y los muchos americanos, ya de nacimiento, ya de afecto profundo para América, que después de pasar en ella la mejor parte de una vida provechosa, mantienen su cariñoso recuerdo y relaciones estrechas de intereses, siguiendo con ellos una especie de convivencia en que se mezcla el amor a España, su patria, y el que sienten vivamente hacia las tierras donde residieron sus años de mayor actividad.

Todo brinda, pues, a sostener y estimular el enlace entre nuestra Península y las tierras americanas, sirviéndonos y apoyándonos como ramas de un mismo tronco, cuya savia nos alimente, dándonos vitalidad que empleemos en el recíproco bienestar, de tal manera que las riquezas, cada día mayores, debidas al esfuerzo respectivo, se entrelacen en productivos abrazos de intereses, fecundándose por el cambio mutuo los unos a los otros.

FAUSTINO RODRÍGUEZ SAN PEDRO

Madrid, Noviembre 1916.

CÁDIZ, MUELLE DE AMÉRICA

El Excmo. Sr. Senador D. Luis Palomo, prócer del partido liberal, es muy conocido del público que nos ha de favorecer, pues ha sido uno de los españoles que más han luchado por la aproximación hispano-americana. A él, bajo la égida del ilustre Canalejas, se debe la creación del importante «Centro de Cultura Hispanoamericana», cuya activa vida es debida al espíritu siempre fuerte del ilustre pensador que lo preside. La inmensa satisfacción que nuestra Revista tiene de contarle entre sus colaboradores de honor, nos concederá hacer conocer producciones interesantes

de un hombre tan documentado en los diversos particulares que deben ocuparnos. Reciba el noble y prestigioso amigo nuestra sincera gratitud por su colaboración y ayuda, por la que tanto le estamos obligados.

Colocada la antigua Gades en la entrada del estrecho de Gibraltar, frente a la punta más avanzada de Africa (cabo Espartel), forma con ésta lo que podríamos llamar el pórtico del Mediterráneo, a cuyos lados colocaron los romanos las simbólicas columnas de Hércules, una en el sitio que Cádiz ocupa; la otra, en el continente africano, y en ambas grabado el «Non plus ultra» que decía al hombre «No más allá», hasta que Colón y los Pinzones, partiendo de lugar tan inmediato a la península gaditana como el puertecito de Palos, descubrieron América; pues desde aquel hecho glorioso para España, parece que la histórica ciudad fenicia, desde el espigón más avanzado de la vieja Europa sobre el inmenso Atlántico, contempla y llama a nuestros hermanos de la otra orilla, diciéndoles: «Si hay más allá...»

La civilización y el progreso humanos, en su perfeccionamiento continuo, evolucionan marchando siempre «adelante»; y mirando desde Cádiz en lontananza, en horizonte infinito, se descubre aquel privilegiado continente en el que España clavó su gloriosa bandera, difundió la lengua sublime de Castilla y con su propia fecundadora sangre engendró una nueva raza llena de energía, libre de fanatismos, rebotante de anhelos civilizadores; la que desarrollada en el más amplio espíritu y alentada por inagotables riquezas de los inmensos Andes, de las extensas Pampas y de los fertilísimos territorios que en sus enormes recorridos riegan los ríos más caudalosos de la Tierra, bajo un clima templado incomparable, puede afirmarse que en la marcha veloz de los siglos nuevos llegará a ser la raza dominadora del Universo; no por la aplicación que en el egoísmo y ambición humanos se utilizan las armas terribles de la guerra, cuya misión es destruir y aniquilar, sino por la difusión de la cultura, por el intercambio mercantil, por la utilización sana del trabajo y por la ciencia, en fin, uniendo a los hombres en su esfuerzo intelectual, en comunicación de espíritu que funde las almas de los pueblos, y especialmente de los que proceden de una misma estirpe, en la noble aspiración de obtener el mayor adelanto y mejoramiento social.

Ningún puerto de Europa puede disputar a Cádiz su posición geográfica, ni sus condiciones estratégicas para la exportación de los productos agrícolas de Andalucía: los vinos, los aceites, la aceituna y el corcho, de gran consumo en Hispano-América. Ni tampoco puede encontrarse en lugar alguno la hermosura de su cielo, lo benigno de su clima, las condiciones de su bahía, donde pueden anclar y atracar a sus muelles los buques de mayor tonelaje; el disfrute de un magnífico astillero en el mismo puerto, con todos los elementos necesarios para la construcción y reparación de los más grandes buques que cruzan los mares, el que pronto podrá disponer también de un dique de gran capacidad en el que podrán limpiarse y carenarse barcos de más de treinta mil toneladas. Y ante todo

y sobre todo, ¿qué puerto de Europa podrá disputar a Cádiz su mayor proximidad a los de América española?

Por eso decimos que Cádiz debe ser el muelle de América; allí atracarán los más hermosos transatlánticos, y en ellos, con todo «comfort», podrán partir los pasajeros y llegar a su destino con indiscutibles ventajas de tiempo y comodidad.

Saliendo de Londres y Berlín con cuarenta y dos horas de anticipación a la fijada para la partida del buque, y treinta y seis desde París, utilizando y combinando los trenes más rápidos de las grandes líneas férreas, los que marchasen a Sud-América obtendrían, cuando menos, una economía de tres días en su viaje desde el centro de Europa.

Para los que vinieran de América, el desembarcar en Cádiz les ocasionaría facilidades en el tiempo de la navegación y en la organización de los itinerarios; a más de esto, la grata impresión de arribar a un precioso puerto en el que los hábitos, las costumbres y el aspecto de la población son muy parecidos a los de aquellos países de donde procedieran. De ese modo, podrían comenzar su viaje en Europa por la visita a las artísticas y bellísimas ciudades andaluzas, como Sevilla, Granada, Málaga, Córdoba y Ronda, en la ruta de las grandes vías ferroviarias, en comunicación fácil y rápida con Toledo, Madrid, Murcia, Alicante, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Valladolid, Burgos, Bilbao, Pamplona, Vitoria, San Sebastián, Santander, Oviedo, Coruña, Santiago, Vigo y tantas otras que pudieran interesarles bajo sus aspectos histórico, artístico, cultural y arqueológico, sin olvidar los intereses industriales y mercantiles en relación con las distintas profesiones y la atracción especial de cada región.

Al desembarcar en Cádiz los americanos de origen español, encontrarían siempre abiertos, para recibirlos cariñosamente, los brazos de la hermana mayor, de las hijas de la vieja Hispania; y al despedirlos en el muelle de Cádiz con un ósculo de amor fraternal, llevarían a América el recuerdo del grato ambiente que en la familia deja, la comunicación de cordiales sentimientos y las inolvidables impresiones de los días pasados en íntima compenetración de ideales y aspiraciones que cada vez han de hacer más firmes, más útiles y más eficaces las relaciones sociales, materiales e intelectuales, que unirán con vínculo permanente a España y a América en el predominio y la afirmación del porvenir y supremacía de la raza.

Madrid, Noviembre 1916.

LUIS PALOMO

La mejor orientación internacional de España.

El Excmo. Sr. Marqués de Corvera, Senador del Reino y distinguido diplomático, que ha dejado en Méjico gratos recuerdos de su gestión como ministro de España, es un amante decidido de la aproximación Hispano-Americana, y nos es grato, al publicar el artículo con que ha querido honrarnos, expresarle nuestra sincera gratitud.

La guerra europea absorbe con poderosa preocupación el pensamiento; divide a la opinión con inclinaciones a uno u otro bando, reduciendo los horizontes de un vasto panorama internacional, que tiene para España mejores desenvolvimientos, más lejos.

El descubrimiento de América ha sido el hecho de mayor importancia en la vida de la Humanidad. Gracias a la más excelsa de las Reinas, madre moral de todos los Estados americanos, de Norte a Sur, nos cupo la gloria de tan transcendental acontecimiento, y al unir dos Mundos quedó establecido un eslabón eterno como afirmación de nuestra personalidad y existencia.

El solar de Isabel la Católica y de Cervantes no podrá jamás morir, correspondiendo no sólo a nosotros, sino a América entera, velar por el honor y fortalecer materialmente a España.

Seamos dignos de estas tradiciones; inspiremos en la más elevada rectitud moral nuestra relación con todo el Nuevo Mundo, avivando afectos que tantas veces fueron acompañados de la abnegación y desinterés; cooperemos a la unión de la América latina con los Estados Unidos, pensando en que los grandes ideales cuanto más intensos y fecundos sean, más necesitan, para que la obra creadora se complete, el concurso de distintos y muy viriles fundamentos.

Fuerzas homogéneas por sí solas no sostienen el firmamento, y ninguna ciencia es tan poderosa en sus expansiones como la química, que se funda no en la homogeneidad, sino en el análisis.

Esperemos se haga justicia a tan laudables intenciones, las más bienhechoras en orden a la paz y progreso de América, que señala en el quebranto que la contienda determina en Europa la posibilidad de llegar, con los Estados Unidos, al primer lugar de una meta que consagra los mayores éxitos en la civilización universal.

España está más próxima a América que las demás naciones europeas, supera a todas ellas en los timbres históricos que simbolizan sus gloriosas carabelas; generosa cual ninguna, olvidadas tiene las pérdidas coloniales; sus brazos, siempre abiertos a la fraternidad, invitan a una compenetración íntima que debe llegar a todas las raíces. Condénsese el ambiente, venga una armonía perfecta sin inquietudes ni recelos, fúndanse las almas y los lazos materiales con el vehículo de una navegación llamada a abaratar y multiplicarse, y se anudarán en seguida, sin omisión de ningún legítimo vínculo, sin excepción de un solo pueblo americano.

La unión hoy de España con América tiene, como oportunidad de momento, una misión interesantísima que cumplir: obtener de los beligerantes, cuando llegue la paz, seguros compromisos de respeto en el porvenir para la libertad de los mares. Esta es indispensable a todos los neutrales; pero para América, que no tiene otras fronteras que el Océano y nosotros, continuadores de la tradición más enaltecida de esa misma libertad, sin la que nos podíamos ver privados un día de comunicación con pueblos hermanos, es algo más que conveniencia de legítimos derechos, es síntesis necesaria de dignidad, para la que debemos hallarnos dispuestos a los mayores sacrificios.

EL MARQUÉS DE CORVERA

ESPAÑA EN EL ACTUAL MOMENTO ECONÓMICO

Esta tierra española, tan rica en tradiciones que ningún pueblo iguala, que entregó tanta vida y tantas energías como ninguna otra nación conquistadora a su prole, prole más numerosa que todas las de origen de conquista, tiene en esas tradiciones una fuerza espiritual enorme; pero lleva también invivita en ellas un germen de debilidad singular. Las reformas en España tienen que ser difíciles, precisamente porque fué patria que tuvo organizaciones completas antes que las otras, que tiene intereses intensamente arraigados en el seno de arcaicas fórmulas. Además, España entregó durante cerca de cuatro siglos todas sus mejores energías, sin regatearlas nunca, con mala dirección y peor organización muchas veces, a sus patrias derivadas, y mientras que el resto de Europa gastaba cada céntimo, cada gota de sangre y cada aptitud en adaptarse para la vida nueva, España lo daba todo a aquellas lejanas colonias, en las que, con todos sus posibles errores y con todas sus culpas indiscutibles, verificó el prodigio de formar razas haciendo cohabitar sociedades modernas con otras que pasaban por una era de civilización (las que disfrutaban de alguna) similares de la egipcia anterior a Sesóstris. Por eso los hispano-americanos tenemos obligación de no ofender a España con cierto género de inculpaciones, que a tanto equivalen como a que los hijos critiquen a su madre porque se secó los pechos alimentándolos.

Lo anterior sea dicho en orden a señalar la verdad indudable de que España no estaba preparada, en modo alguno, para el papel privilegiado que la regresión a la barbarie guerrera en que se encuentra casi toda Europa y gran parte de Oriente, le ha asignado. España, por la conquista de América, no participó sino en pequeña escala del intenso despertar de Europa al pasar del Renacimiento a la era industrial moderna: ella estaba ocupada en darnos vida; a España le sorprendieron la Revolución francesa y las guerras napoleónicas muy agotada, y su gesto heroico contra la cobardía de sus directores ungidos, le confirmó sus preclaros timbres de heroica y valerosa; pero en aras de su defensa propia, en la guerra admirable de principios del siglo pasado, hubo de perder sus principales colonias y quedó sin pie en el Continente americano, con sólo los graves problemas insulares; por sus moldes anticuados y su falta de riqueza y preparación perdió las Islas antillanas, cuando quiso por el solo poder de su heroísmo desorganizado contrarrestar el triunfo del dinero y de la organización industrial representado por los Estados Unidos.

España ahora, en su admirable desenvolvimiento, cuando sus industrias en algunas regiones ya nada tienen que pedir a ningunas otras, cuando sus redes ferroviarias están en vía de completarse, ha sido sorprendida a medio camino por un acontecimiento que le daría energías y vida para siglos de estar totalmente preparada, como lo han estado, por ejemplo, los Estados Unidos, que a pesar de no encontrarse en la situación de España, que es mucho más ventajosa,

por su preparación industrial y sólo por ella, han obtenido ventajas económicas que no hubieran alcanzado acaso en un siglo de competencia.

Por fortuna, es este un país en donde el talento es cualidad vulgar, y dicho queda que él tiene que culminar en sus directores. Toda España sabe que al liquidarse la guerra europea quedará probablemente definida su suerte, y de las aptitudes que entonces demuestre dependerá que recupere para siempre su puesto de primer orden o que quede para siempre rezagada. El Gobierno español, pensando sin duda así, y sabiendo que las revoluciones económicas son fatales y que cuando no se saben hacer desde el Poder se hacen por el pueblo desde las barricadas, ha presentado a las Cortes un cuadro interesante de reformas y proyectos que, con defectos sin duda y sin que nos corresponda hacer su juicio, significa un paso agigantado hacia esa preparación, no por tardía menos útil, a fin de que España esté lista en el terreno pacífico para tener un puesto de honor en la terrible contienda económica que va a suceder a la sangrienta.

Mas para completar ese cuadro, para que no quede en el mundo de la utopía lo que toda España quiere y procurará sin duda por medio de sus legisladores, parece preciso algo que es como la parte dinámica de ese artificio, sin duda hábilmente compuesto. ¿De qué le servirá a España abrir campos a la industria si su capital sigue siendo conservador? ¿Qué pueblo puede modificar sus costumbres y sus tradiciones sin sentir la extraña competencia y sin recibir la extraña educación? A los hombres se les educa haciéndolos tratar a otros hombres, a las sociedades se las modifica poniéndolas en íntimo contacto con otras. En la Europa continental sólo España, entre los países que tienen mares comunes con América, está en paz; América disfruta, en el orden internacional, de ese beneficio. ¿Qué cosa más natural, más lógica, más indicada, que procurar el intercambio de todos géneros entre esos dos grupos de humanidad, entre esos diversos pueblos? ¿Qué papel más lógico para España que el de intermediario entre esta Europa desorganizada por la guerra y aquella América tan rica, en parte en capitales y productos industriales que pueden venir de Estados Unidos y en el resto en elementos naturales de todo orden? ¿Qué colocación mejor puede encontrar el capital norteamericano, el exceso de aquellas cajas bancarias, que este campo virgen en tan gran proporción de la que muchos sin conocerla llaman «la agotada España»? ¿Qué intermediario más natural y ventajoso pueden tener los países hispano-americanos para vender al resto de Europa sus productos?

«Hacen falta buques», se me dirá; es cierto, por eso deben construirse sin pensar en si estarán o no concluidos para antes de que la guerra se acabe y contando con que en todo caso serán útiles a España, ayer y siempre, si quiere ser grande, potencia marítima por naturaleza, por posición y por los cien millones de hombres y los veinte pueblos que tienen que reconocerla por antecesora de su sangre o de su cultura en el otro Mundo.

Pero hacen falta también medidas que con apresu-

ramiento (hoy mismo, no mañana), vengan desde el Poder a facilitar este intercambio, ya que en nuestra raza todo lo esperamos del Estado, que convoquen a uniones aduaneras con Hispano-América, que inviten con demostraciones serias al capitalista americano, que exhiban y documenten las riquezas naturales, que agiten, en fin, y que deriven hacia esta España toda la super-riqueza de América, que quiere campo europeo hacia donde derramarse; si no por falta de campo propio, sí por natural ambición y por espíritu mercantil de competencia.

No será bueno todo lo que venga, es verdad: el limo fecundiza y viene entre lodo; habrá peligros de desnaturalizaciones, mínimos en una raza de la resistencia de la nuestra y en un país de tan firme abolengo como este; pero se logrará que España se sature de vida económica moderna, que represente intereses distintos a los de los países beligerantes, que se han de sumar a su resistencia nacional para no ser juego de los solos intereses de esos beligerantes.

En fin: España le dió su vida a América, lo mejor de sus siglos, lo más fuerte de su ser; a América debe pedirle elementos para su renacimiento como gran potencia, a cuyo papel está precisa y necesariamente llamada; pero para eso debe llenar su espíritu y poner su fe en la preocupación de que durante la guerra—no después de ella—es preciso que se aproveche de su situación, que no busque su poderío futuro entre los egoísmos naturales de pueblos que, desangrados por la guerra, no podrán ofrecerle sino odios que compartir o complicidades que desempeñar, para sufrir después castigos inevitables, sino uniéndose con aquel Mundo Nuevo sobre el que puede haber perdido el derecho de conquista, pero sobre el que le quedan títulos indiscutibles y afinidades que nadie ni nada podrán jamás destruir.

RODOLFO REYES

Las industrias hulleras y siderúrgicas en España.

Tomamos este brillante artículo, que consideramos de suma importancia para los capitalistas que traten de invertir fondos en España, del notable estudio Los problemas actuales de mayor urgencia para el Gobierno de España, fruto de la sabia pluma del eminente polígrafo y estadista Excmo. Sr. D. Joaquín Sánchez de Toca, uno de los pensadores que son honra de España y que más hondo ha sabido pulsar el organismo económico de esta sociedad y mejor le señala sus senderos futuros. El Sr. Sánchez de Toca, hombre que no se escatima para entregarse a todos y para servir en todo a la patria española, aceptando hacernos el favor altísimo de que lo contemos entre nuestros colaboradores, nos autorizó para hacer la reproducción que hacemos. La oferta que podemos hacer a nuestros lectores de que en nuestras páginas encontrarán estudios debidos al sabio jurista, estadista y economista al que nos referimos, es una de nuestras mayores satisfacciones. Aprovechamos la ocasión para expresar al señor Sánchez de Toca nuestra rendida gratitud.

Al compararse con las cifras correspondientes de Inglaterra y Alemania las catalogaciones de nuestros yacimientos hulleros y siderúrgicos, a la vez que los gráficos expresivos del desarrollo de las industrias hulleras y metalúrgicas del hierro en sus múltiples derivaciones, la situación de España impresiona por la pobreza de sus cifrados. Y esta situación del actual empequeñecimiento contrasta a su vez con las tradicionales preeminencias de la universal estima que las industrias del hierro en nuestra Península mantuvieron desde el siglo xv hasta el primer tercio del siglo xix, en que se inició el florecimiento de la universal y vertiginosa expansión de los factores que integran la gran industria del hierro y del acero como principal factor de la potencia de los Estados en la vida económica contemporánea.

Aquella situación preeminente, y bien puede decirse que única, ocupada por España como proveedora de minerales de hierro, podía mantenerse como título glorioso hasta promedios del siglo último, cuando todavía la producción mundial del lingote se reducía a 5 millones de toneladas y la extracción del mineral de hierro a 12 millones de toneladas. Pero al pronunciarse la gigantesca impulsión expansional de la gran industria siderúrgica, que cerró esa centuria con una producción anual de 60 millones de toneladas de lingote correspondientes a 140 millones de toneladas de mineral hierro, y acusando potencia progresional que presagiaba para el transcurso de los cincuenta años siguientes que las industrias metalúrgicas de hierro duplicarían cada quinquenio su potencia productora, nuestras industrias metalúrgicas del hierro aparecieron reducidas a ínfimo lugar. Y por su desequilibrio con semejante progresión, su antigua gloria de universal proveedora del mineral hierro, se trocó para España en triste nota de impotencia al continuar figurando entre las principales exportadoras del mineral hierro, a la par que recibía reimportado de fuera su propio mineral y lingote en forma de productos fabriles y en última mano de elaboración.

Para compenetrarse de la aterradora proporción en que España va distanciándose actualmente, de quinquenio en quinquenio, de los niveles del florecimiento integral económico característico de las principales comunidades políticas dentro de la era contemporánea, basta compulsar los cifrados estadísticos de la producción y del consumo respecto de estas grandes industrias, que constituyen en nuestro tiempo el órgano más esencial de la potencia económica y defensa e independencia soberana de las naciones.

Las cifras más cardinales para comparar nuestro proceso económico con el aumento anual progresivo que presenciemos durante el último medio siglo en la producción mundial de hierro, se sintetizan en los siguientes enunciados:

PRODUCCIÓN MUNDIAL DEL HIERRO DESDE 1850 A 1900

	Toneladas.
Producción mundial de lingote en 1850...	5.000.000
Producción de mineral de hierro en 1850..	12.000.000
Producción de lingote de hierro en 1900..	60.000.000
Producción de mineral de hierro en 1900..	140.000.000
Aumento de producción de lingote en cincuenta años.....	55.000.000
Aumento anual de producción de lingote.	1.100.000
Por 100 de aumento anual.....	18,33
Aumento de producción de mineral de hierro en cincuenta años.....	128.000.000
Aumento anual de producción de mineral de hierro.....	2.560.000
Por 100 de aumento anual.....	21,23
Siguiendo esta progresión, el aumento en veinticinco años estaría representado por una producción anual de.....	1.233.878.845

MOVIMIENTO DE MINERAL DE HIERRO EN ESPAÑA DESDE 1880 A 1900

	Toneladas.
Producción total en 1880.....	3.062.858
Consumo nacional.....	330.000
Por 100 de la producción total.....	10,77
Exportación.....	2.732.858
Por 100 de la producción total.....	89,09
Aumento de la producción en veintinueve años.....	6.321.142
Aumento anual.....	217.970
Por 100 de aumento anual.....	7,11
Aumento total del consumo en veintinueve años.....	510.000
Aumento anual.....	17.576
Por 100 de aumento anual.....	3,44
Aumento de la exportación en veintinueve años.....	5.812.858
Aumento anual.....	200.443
Por 100 de aumento anual.....	7,33
La producción actual representa el 6,69 por 100 de producción mundial.	
Siguiendo esta progresión, el aumento en quince años estaría representado por...	23.371.917
Que representan el 1,88 por 100 de la producción total.	

NUESTRA PRODUCCIÓN DE HIERRO EN ESPAÑA DESDE 1880

	Toneladas.
Producción de lingote de hierro en 1880...	122.000
Producción de lingote en 1900.....	385.000
Aumento en veintinueve años.....	263.000
Aumento medio anual.....	9.069
Por 100 de aumento anual.....	7,73
Que comparada con el aumento de la producción mundial acusa una diferencia en menos de.....	13,90

Lo cual significa que España va retrasándose anualmente en el impulso de intensificación de la vida económica del resto del mundo respecto de estas grandes industrias, en la proporción de 100 a 286.

Al comenzar la presente centuria, y especialmente con ocasión de reunirse en Toronto el gran Congreso Universal de las industrias mineras y de las convocatorias del Congreso internacional geológico de Estocolmo para Agosto de 1910, las publicaciones de mayor autoridad en las técnicas metalúrgicas mantuvieron viva controversia sobre los temas: reservas del mundo en los minerales de hierro y progresión probable del aumento de producción y consumo del lingote de hierro.

Mr. Robert A. Haffel, presidente que fué del Instituto de Hierro y Acero en Londres, expuso en un luminoso discurso presidencial que todo inducía a pronosticar que hacia 1950 la producción mundial del lingote de hierro ascendería probablemente a 100 millones de toneladas anuales, lo que exigiría un consumo aproximado de 250 millones de toneladas de hierro. Aquilatando con esta opinión, el Dr. Wüst desarrolló posteriormente (1907) la tesis de que en los siguientes trece años el aumento anual progresivo de la producción y consumo del lingote de hierro seguiría una relación parecida a la que tuvo en el período de 1890 a 1907. Razonó su pronóstico con abundante copia de cifrados estadísticos, deduciendo en conclusión que en el año de 1920 el total aumento de producción de minerales de hierro se cifraría probablemente en 74 millones y medio, y el déficit probable de los suministros resultaría de 8 millones y un cuarto. La síntesis de su demostración gráfica y estadística, cifrada en millones de toneladas, se sintetiza en el siguiente cuadro:

PRODUCCIÓN DE MINERALES DE HIERRO

AÑOS	Aumento necesario.	Probable.	Déficit.
1911.....	8	6,90	1,10
1912.....	12,10	10,95	1,15
1913.....	20,80	17,50	3,30
1914.....	27,45	24,65	2,80
1915.....	36	32,75	3,25
1916.....	45,65	41,50	4,10
1917.....	53,05	49	4,05
1918.....	61,40	57	4,40
1919.....	73,95	66,50	7,45
1920.....	82,70	74,50	8,20

Por tanto, del hecho mismo de habernos cabido en los últimos treinta años preeminencia tan poco deseable como la de figurar en el primer puesto entre las naciones clasificadas según la cuantía de su exportación de mineral hierro, nos resulta a la vez la más triste nota retardataria. Con efecto, el haber triplicado en el transcurso de esos veintinueve años las cifras de nuestras exportaciones de mineral hierro, que en 1880 representaba más del 89 por 100 de nuestra producción total en esa primera materia, lejos de enaltecernos nos evidencia con deprimente señalamiento. Esas cifras patentizan que, a pesar de la ponderada dotación de nuestra Península en riquezas naturales de yacimientos hulleros y ferruginosos, ello, no obstante, en el desarrollo de estas fundamentales industrias, el mismo avance que la actividad económica de otras naciones traspasaba en menos de treinta años, implicaría para nosotros esfuerzo centenario. Durante ese período, hasta la misma Península itálica, falta de combustible y pobrísima de minerales de hierro, lograba nacionalizar industria siderúrgica, llegando a exportación anual de toneladas 300.000 de producción metalúrgica elaborada.

Al hacer el examen de nuestras posibilidades actuales para acelerar la expansión de las industrias siderúrgicas que más interesan al fomento de la vida económica nacional, no cabe prescindir de fijar alguna atención en las causas que determinaron semejante atrofía en nuestro desenvolvimiento, y que a la fecha presente comprobamos con tan angustiantes cifras, como las demostrativas de haber necesitado treinta años para llegar a un aumento de producción de 263.000 toneladas anuales de lingote, y que sólo pudimos expansionar la potencia de su consumo dentro del mercado interior en un 3,44 por 100 anual, mientras el consumo de otras naciones aumentaba anualmente en un 31,33 por 100.

Respecto a las circunstancias que concurrieron inicialmente a paralizar el desenvolvimiento de estos elementos de nuestra economía nacional, durante el segundo tercio de la última centuria, no es menester enumerar las vicisitudes aciagas que entonces se nos interpusieron. Baste recordar que el mayor furor de nuestras guerras civiles y convulsiones, coincidió con ese período que, en el seno de las naciones directoras, se iniciaba con tan sorprendentes y vertiginosos impulsos expansionales de transcendental evolución en los factores económicos generadores de la gran industria siderúrgica y de sus derivadas.

En el último tercio de esa centuria, y sobre todo a partir de 1880, en que parecieron dominados sobre el territorio de la Península los más trágicos estragos de la revolución y de las guerras civiles, las culpas de nuestro atraso industrial son más directamente imputables a la impreparación e incompetencia de nuestros gobernantes, respecto a los más fundamentales problemas de la reconstitución económica de España.

Tal vez existieron entre esas generaciones personalidades con relevantes dotes nativas para orientar y gobernar la política económica patria, pero no hallaron ocasión de dar en ello muestras de sí. Por de contado, faltaba en todos especial educación para actuación gubernamental en la primaria directiva de esas fuerzas generadoras de la vida económica nacional. Y además, por entonces oligar-

quías del capitalismo extranjero tenían ya tomadas y acaparadas las situaciones dominadoras de los órganos más esenciales para el mantenimiento de la independencia y propio gobierno en el régimen económico de nuestra nación. Bajo estas influencias de las dominaciones exteriores, todo el ambiente social y político que entonces respiraban nuestras clases directoras, era el menos propicio para que la vida práctica pudiera aleccionarlas directamente y por sí misma sobre estas materias.

Por todo ello, desde las primeras relaciones de aquellas clases directoras de nuestro incipiente régimen constitucional, con la plutocracia extranjera, prevalecieron los procedimientos que han sido característicos de la desnacionalización económica de España durante todo el siglo XIX.

En el transcurso del segundo tercio de la centuria, la política económica nacional padeció aún más intensamente los procedimientos del sistema que ulteriormente, al incoarse la nueva política europea respecto a Marruecos, se vino a denominar la penetración pacífica. Así, con las penetraciones pacíficas que experimentamos, singularmente durante el período de 1860 a 1880, en que más se nos pregonaron los programas para la adaptación de nuestra Península a las condiciones de la vida económica contemporánea, fueron agravándose los daños de nuestra desnacionalización a consecuencia de progresivos enfudamientos de los directores de nuestro parlamentarismo a las influencias de la oligarquía financiera. Por tales vías, la jerarquía burocrática y los partidos políticos quedaron consecutivamente avasallados en el sistema extralegal del patronato y de la clientela de plutocracia. Hasta el propio cargo de primer ministro resultó en impotencia para dirigir política económica nacional. Y, en suma, todo nuestro parlamentarismo continúa funcionando como órgano inadecuado para la educación y selección de las categorías de los estadistas indispensables al gobierno del Estado nacional moderno.

Tampoco por parte de nuestros industriales y capitalistas descollaron capacidades directoras que acreditaran dotes adecuadas al alto gobierno de los nuevos factores de la vida económica y correspondieran al sentir de los más trascendentales deberes sociales de la riqueza, ni a la visión superior de los fenómenos económicos y de la valoración nacional de las grandes empresas.

La asombrosa transformación del mundo, operada durante la última centuria por los nuevos agentes de la vida económica, ha hecho surgir en otras naciones capacidades geniales para la dirección y gobierno de los más vastos negocios, que aun apartadas de la jerarquía oficial de las funciones políticas, rivalizaron con los estadistas más eminentes, y, aun a las veces, les superaron en potencia de actuar sobre el conjunto de la economía social y en la misma directiva de los destinos nacionales.

No todos los pueblos han tenido la fortuna de que, en medio de accesos febriles de vértigo e intensa actividad de negocios, que acompañan a las expansiones de la vida económica contemporánea, se mantuviera su espíritu colectivo en la pureza del ambiente ético, que es indispensable al concepto más depurado del crédito nacional y privado. Pero hasta en el seno de soberanías nacionales, contaminadas en su ambiente público por el desenfreno de especulaciones inmorales, se levantaron sobre el pedestal financiero que en nuestros días presentan las ciudadanía civilizadas, personajes eminentes, no sólo por su capacidad para concebir, crear y dirigir negocios gigantescos, manejando el maravilloso mecanismo de la organización bancaria, industrial y comercial de la vida moderna, sino también para fortalecer y enaltecer la constitución económica de su patria y la potencia de su soberanía. En ellos encontraba su nación el servicio inapreciable de una firma, que por los meros prestigios de la confianza que ella inspira, representa concentraciones de crédito y disponibilidades inmediatas de capital mundial, en potencia de

imperialismo incorporado a la solidaridad económica del intercambio cosmopolita.

Las grandes empresas de la vida económica contemporánea no han hecho surgir aquí personajes de tal magnitud. Los que por tratantes con nuestro Estado llegaron a enseñorearse de los servicios públicos y acapararon los elementos más valiosos de la economía patria, resultaron menos geniales para la gran especulación que los que, como empresarios de parecidos negocios, se levantaron sobre el pedestal de más poderosas naciones. No igualaron a esos grandes capitanes de las guerras económicas que durante la última centuria han dilatado tanto sus dominaciones por los inconmensurables espacios que en el mundo de los negocios se consideran como los reinos de lo amoral y de la libre patente para manipular y acumular capitales. Pero, en cambio, los estragos sociales de su obra resultaron mayores, porque tampoco aportaron las compensaciones de la austeridad de conducta y del sentido altruista que los más poderosos multimillonarios prodigan por otras naciones con tan altos ejemplos, en cuanto al modo de gastar con grandeza los millones acumulados. Por el contrario, entre nuestros tratantes de grandes negocios, hasta los mismos encumbramientos de la fortuna acumulada se redujeron, por lo general, a la muestra de millonarios que eran del linaje que sólo sirve para aumentar el número de los nacidos que viven sin que merezcan otra fama ni otro elogio de sus grandezas.

De esta manera, sumándose la incompetencia e imprevisión de nuestras directivas políticas y la impreparación profesional y estrechez de miras de nuestros hombres de negocios, todo el período de 1850 a 1880, en que las naciones transformaron su economía nacional con la implantación de la gran industria metalúrgica, nos resultó de tal manera esterilizado, que aquellas mismas fundamentales empresas con que las demás naciones fecundaron y expansionaron su vida económica, se saldaron principalmente para nosotros con la enajenación de las atribuciones más esenciales del Poder público, otorgando concesiones incompatibles con la dignidad y seguridad interior y exterior del Estado, y desnacionalizando las claves económicas y estratégicas más esenciales al mantenimiento de propia autonomía en la órbita donde mejor y más eficazmente se define hoy la personalidad soberana de los pueblos y su derecho a la independencia.

Al plantearse el primer programa de la construcción de nuestra red general de ferrocarriles, y en todo el transcurso de su ejecución, se nos presentaba la oportunidad más propicia para primer establecimiento de vigorosa industria siderúrgica en potencia inicial de una elaboración anual, con propios elementos de primeras materias, de un millón de toneladas en productos metalúrgicos, directamente suministrados a las actividades económicas de las industrias derivadas más indispensables a la economía nacional.

La gran industria siderúrgica, por la cuantía de los capitales indispensables a su inicial instalación y la continua renovación de sus equipos, requiere como primordial garantía una contratación que le asegure desde luego consumo y precios proporcionados a la amortización rápida del capital que en ella se compromete. El equipo ferroviario del kilometrado que implicaba el primer programa de la red general, complementado con el concurso de otras asistencias del Estado, representaba de suyo valiosa garantía a tales efectos. Y para combinar ese primer factor con el programa del total desenvolvimiento económico de España, se ofrecía además ocasión propicia para mancomunar las industrias hulleras y siderúrgicas asociando en cooperación estrecha los mejores yacimientos metalúrgicos del país y las mayores cuencas carboníferas, sin perjuicio de combinar las exportaciones de mineral hierro con un sistema de retornos de carbón coquizable, o de coque metalúrgico, que compensaran las deficiencias del combustible que, arrancado de las primeras capas de nuestras mi-

nas, resulta poco adecuado para los modernos altos hornos. Se imponía, en suma, que a este respecto siguiéramos el mismo procedimiento con que los demás países han constituido, expandido y nacionalizado las formidables potencias productoras de su gran industria.

Mas nosotros, bajo la presión de la oligarquía plutocrática, cuya influencia penetrando por todos los intersticios de nuestra vida civil, económica y política, nos sometía a capitulaciones de nación mediatizada, haciendo la ciudadanía extranjera más protegida que la de nuestro propio nacionalismo para explotar el suelo, el subsuelo, las vías férreas y cualquier empresa enclavada en nuestro territorio, prospectamos, contratamos y ejecutamos el programa de nuestra red general ferroviaria, el régimen de nuestra marina mercante, nuestras construcciones navales y nuestros armamentos militares para el mayor beneficio y supremacía de empresarios capitalistas e industriales extranjeros. Se otorgaron absolutas franquicias arancelarias para la importación del material ferroviario y productos metalúrgicos de toda especie, a la par que les prodigáramos toda clase de facilidades y tratos de favor en punto a la explotación de nuestras minas y a exportar sin limitación alguna cuanto mineral hierro y lingote y demás primeras materias pudieran necesitar las industrias y el capitalismo de fuera.

De esta manera, después de construídos más de 14.000 kilómetros de ferrocarril, con cuyos equipos se han enriquecido los fabricantes del extranjero, nuestras industrias hulleras y siderúrgicas aparecen en esmirriamiento. Todavía a la fecha actual necesitamos importar el 40 por 100 del carbón que consumimos; y produciendo 9 millones de toneladas en mineral hierro exportamos 8 millones y nuestro consumo nacional no llega a 900, y nuestra siderurgia produce tan sólo 390 toneladas de hierros y aceros, mientras por los puertos de la Península importamos, en cantidad superior a los mismos lingotes exportados por nosotros, artículos manufacturados por la metalurgia extranjera en segunda manipulación y sobre todo en la categoría de los productos acabados que requieren elaboración de mayor trabajo.

En los años postreros del siglo último y primeros del actual, los elementos directores de nuestras industrias hulleras y siderúrgicas consiguieron al fin algunas rectificaciones en la desastrosa orientación que presidió al gobierno de nuestra política económica respecto a nacionalización de órganos tan esenciales para la vivificación del trabajo y de la producción patria. Se modificó el régimen arancelario que en estos ramos privilegiaba con franquicias a la producción extranjera, y logramos el establecimiento de la Comisión protectora de la producción nacional. Pero estas mismas rectificaciones primarias, además de adolecer de las deficiencias orgánicas consiguientes a un primer tanteo, sin la experiencia suficiente de las realidades prácticas más elementales, resultaron luego desvirtuadas en sus finalidades cardinales bajo la presión de los intereses confabulados para que tales disposiciones quedaran sin efecto o burladas. La experiencia de lo que le acontece a la misma Comisión protectora en el momento de fijar la lista anual de los artículos de producción extranjera admisibles en igualdad de trato en las contrataciones de los Centros oficiales, señala sobradamente la gravedad de las abusivas corruptelas que han hecho presa sobre las contrataciones de nuestros servicios públicos, inutilizando toda legislación protectora del trabajo y de la producción nacionales.

Todo ello patentiza cuán distanciadas se hallan todavía nuestras clases directoras, y singularmente las gobernantes, de la más elevada comprensión del problema económico, social y político en estos aspectos esenciales de lo que las industrias hulleras y siderúrgicas significan actualmente, cual raíces de la organización más transcendental para el moderno vivir como nación. Nuestra política económica se señala todavía como una de las más desviadas del sentir

de que «el progreso material en nuestra época está en razón directa del progreso realizado en la metalurgia del hierro, y de que los altos hornos, sus crisoles y convertidores, y la multiplicación de las industrias que de ellos se derivan, además de ser los principales instrumentos contemporáneos para la dominación del hombre sobre la naturaleza, representan también el más primordial elemento para fomentar el trabajo y el poderío económico de las naciones, a la vez de constituir la más indispensable armadura para su defensa».

Respecto a la organización de los factores económicos y de la determinación misma de sus normas de gobierno en ordenamiento patrio, a pesar de nuestra convivencia en la comunidad europea, resultamos entre los nacionalismos menos compenetrados de que las grandes industrias de la era moderna necesitan un espíritu colectivo que las cree, sustente y proteja como órganos vitales de un pueblo en conciencia de ser nación.

A los comienzos de la presente centuria, el programa para reconstituir el poder naval, sumado a la urgencia de completar nuestra red ferroviaria y desenvolver con orgánico concepto de conjunto el plan de las obras públicas más esenciales al fomento de nuestra economía nacional, daban amplio margen para que nuestras industrias hulleras y metalúrgicas, vivificando las actividades latentes y adormecidas en el país, se levantaran con alto vuelo. Y, cuando en 1907, quedaron votadas las leyes de Comunicaciones marítimas y de Creación de Escuadra, sus contrataciones brindaron la ocasión más propicia para crear una gran concentración siderúrgica que actuara como el órgano central para rápida intensificación de nuestra vida económica. No nos faltaron entonces las asistencias de las firmas de mayor valía en ofrecimiento de implantación y organización inmediata, bien fuera sobre la base de agrupar los elementos ya existentes, o bien, caso preciso, sobre establecimiento de nueva planta con gran centro de acería en capacidad adecuada, para proporcionar nuestra potencia productora a las necesidades de la economía nacional. Entre esos ofrecimientos, descollaba personalidad tan relevante como la del insigne organizador de la sindicación de las industrias de acero en los Estados Unidos, Mr. Ch. Schaw, personalmente portador de propuesta sobre base de establecer aquí la fabricación de blindaje y de las piezas de gran forja, codastres y piezas para los mayores calibres de artillado, en términos de que España pudiera construir su escuadra con productos de propia industria nacional, salvo los patentados. Esta propuesta condicionaba además la inapreciable ventaja de que al quedar formalizada la entrega y recepción de los barcos comprendidos en dicha primera contratación, la fábrica productora de los blindajes y de las piezas de gran forja pasaría a ser propiedad del Estado. Pero no obstante lo que significaba semejante propuesta y la personalidad de quien la formulaba, ni siquiera se dió lugar a que pudiera formalizarse oficialmente su presentación.

Aquella contratación de escuadra no fué afortunada. Al trabajo y a la producción nacionales no les alcanzaron en la construcción de esos buques los beneficios que debieron corresponderles; y la guerra actual ha venido además a evidenciarlos prácticamente la condición de impotencia en que quedamos para proveer por propia industria a las necesidades más elementales de nuestra defensa nacional, incluso en la condición de neutralidad.

Todas esas enseñanzas y la experiencia de cuanto nos ha acontecido en esta guerra, deben servirnos de pauta para que en el capitulado del programa de reconstitución económica que con tanta urgencia se nos impone, tengamos más en cuenta que la fabricación del hierro y del acero, sobre la base de que la explotación de la propia riqueza hullera y siderúrgica se basten en lo posible a abastecer nuestro consumo en todos sus suministros, además de representar principalísimo elemento para el más intenso trabajo nacional por las industrias e innumerables activi-

dades económicas que de ellas se deriven, constituyen también lo más esencial para la moderna armadura de defensa de una nación.

Ese programa de reconstitución debe responder a todas las posibilidades presentes de ampliar las industrias metalúrgicas en nuestro país a cuantos equipos necesiten nuestros medios de transportes terrestres y marítimos y nuestras instalaciones fabriles. No es posible continuar con la depresiva característica de figurar como la más señalada excepción entre las naciones europeas, en punto a ser una economía nacional que produciendo cerca de diez millones de toneladas de mineral de hierro, no llega a con su mir ni un millón de toneladas, precipitando todos los demás a la exportación. El figurar como primera entre las primeras en la exportación de mineral de hierro, lejos de representar preeminencia, equivale a inscripción sepulcral para una economía nacional que, no acertando a transformar de semejante extracción minera más que 400.000 toneladas en hierro y aceros, importe valores más que decuplicados en productos metalúrgicos manufacturados por las industrias extranjeras. Nuestra flota comercial necesita, como programa mínimo para el próximo decenio, un avance progresional que duplique cada cuatro años su tonelaje de carga. Nuestra red ferroviaria requiere ampliación mínima de 4.000 kilómetros. A su vez nuestras industrias fabriles y manufactureras y el desenvolvimiento agrícola, requieren garantías de independencia económica para no ser tributarias del extranjero respecto a sus equipos de maquinaria y primeros elementos de trabajo. Y todo esto significa que nuestra siderurgia nacional debe responder a un programa con ley ascensional de una expansión cuya mínima de primer avance no baje de un millón de toneladas, comprendidos los productos semielaborados y los artículos más acabados de la metalurgia.

Las grandes sindicaciones hulleras y siderúrgicas han sido en las demás naciones principales propulsores para despertar y aunar en valoración activa a las fuerzas latentes y actividades adormecidas o dispersas en una economía nacional. Para la directiva de su vida práctica, apreciar las cosas y las situaciones, determinar los valores, elegir los fines y los medios, el individuo acude constantemente al espíritu colectivo. Necesita un pensamiento común, un centro de cohesión que opere a modo de crisol fundente y convertidor de las aportaciones intelectuales, morales y afectivas, de todas las actividades individuales dispersas o agrupadas que por ley de su propia convivencia necesitan crearse el órgano de su solidaridad: pues en la colectividad organizada es donde cada individuo adquiere más alto concepto de su misión y de su importancia y se siente más enérgicamente impulsado por el sentimiento que el grupo tiene de sí mismo y de su fin. Y a su vez la conciencia que el todo tiene de sí, no es la suma de las conciencias individuales, sino su *potencia*, a la manera que en la naturaleza el bosque objetiva esencias distintas que las del árbol solitario. Como todo compuesto, se diferencia específicamente de sus componentes y desarrolla representaciones y actuaciones colectivas superiores a la suma de cada una de las individualidades que le integran.

Por ello, en la complejidad y magnitud de las operaciones características de la vida económica contemporánea, las sindicaciones o consorcios se han impuesto como indispensable orgánica para acometer y dirigir solidariamente las empresas mayores. La gran industria de la era moderna no puede arraigarse en cuerpos de nación que para la cimentación de tales fábricas sólo presenten estados incoherentes de materia inorgánica sobre los cuales no cabe fundar nada durable. Ella es infecunda donde no pueda incorporarse a una conciencia colectiva, más o menos enérgica y comprensiva de su propia razón de ser, y en cuyo seno se formen las mentalidades y disciplinas que prestan a las iniciativas individuales soportes materiales y potencias de representación superiores a la del director más emi-

nente, y éste a la vez experimenta la presión del ambiente que le envuelve.

Sin esta orgánica social de representaciones colectivas concertadas y solidarizadas en pensamientos de directiva común y asistidas por el Poder público en actuación gubernamental adecuada, nuestras industrias hulleras y siderúrgicas, no obstante los privilegiados asientos de riquezas naturales que encuentran en las formaciones geológicas y situación geográfica de esta Península, continuarán en impotencia para desarrollar en la economía patria una obra de reconstitución semejante a la que con tan rápido proceso evolutivo hemos visto surgir la intensificación de la potencia productora en otras naciones.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA

INFORMES DIPLOMÁTICOS Y CONSULARES

FACILITADOS POR EL CENTRO DE INFORMACIÓN COMERCIAL DEL

MINISTERIO DE ESTADO

Obstáculos que encuentra nuestro comercio de exportación en el Brasil y medios de vencerlos.

Informe del Cónsul de España en Río de Janeiro.

Los obstáculos principales que encuentra nuestro comercio de exportación al Brasil, pueden incluirse en estos cuatro grupos:

- 1.º Falta de preparación e incapacidad de nuestros exportadores.
- 2.º Carencia de grandes casas españolas importadoras, o de grandes y capacitados agentes españoles en Río de Janeiro.
- 3.º Falta de medios de comunicación marítima entre España y Río de Janeiro.
- 4.º Trabas que existen en la legislación brasileña para la importación de algunos de nuestros productos (los vinos, principalmente los de Jerez y similares).

Estudiemus uno por uno estos cuatro extremos:

1.º Falta de preparación e incapacidad de nuestros exportadores.

En España no ha penetrado aún la ola del industrialismo y comercialismo que ha inundado todos los grandes pueblos de Europa. Poco a poco vamos despertando, por efecto de los terribles aldabonazos que ha descargado en nuestras puertas el espectro de la guerra; ya se nota en nuestro pueblo una más precisa noción de las necesidades actuales de los pueblos modernos, una inclinación cada día más marcada hacia el estudio de los grandes problemas económicos y, como consecuencia de todo esto, una inversión, gradualmente creciente, de energías y capitales en el campo de la agricultura, de la industria y del comercio.

En el fondo de estas nuevas tendencias, hay el noble deseo de independizar nuestras necesidades industriales y comerciales, de nacionalizar todo aquello de que precisamos para nuestro desenvolvimiento económico y político, de darnos a nosotros mismos todo aquello de que carecemos y que hoy nos viene de fuera y de vender (si es posible en un grado ulterior de mayor desarrollo económico) a los otros aquello de que ellos carezcan y nosotros poseamos en exceso.

Estos son los ideales y los sentimientos, altamente patrióticos, que palpitan en los callados, pero duros esfuerzos que se hacen por mejorar todos los ramos de la producción nacional y del comercio patrio. Pero como son esfuerzos que ahora se inician apenas, aun estamos lejos de parangonarnos con las grandes naciones europeas que, en tiempos normales, nos aplastan con la fuerza enorme de su mecanismo económico-comercial.

Si tratamos de descubrir el secreto de ese triunfo sorprendente, lo encontraremos en la existencia de grandes núcleos comerciales, de grandes casas que se dedican a la importación y exportación. Estas casas, siendo grandes, lo hacen todo en gran escala, y es sabido que el comercio hecho en gran escala vence y aplasta al que se hace en pequeña.

El comerciante que importa o exporta cientos o miles de toneladas en cada vapor, necesariamente consigue precios mejores, tanto para comprar la mercancía como para transportarla, capa-

citándose de este modo para poder venderla a precios más bajos que sus competidores pequeños y con un beneficio, relativo, mucho mayor.

El procedimiento seguido por los grandes pueblos comerciantes no es otro que este:

Primeramente envían a aquellos países cuyos mercados tratan de conquistar, personas de reconocida competencia comercial que se encargan de estudiar a fondo las condiciones del mercado, su capacidad importadora y exportadora, sus aduanas, la concurrencia de otros países, los medios de vencerla, transportes, organización bancaria, etc., y una vez vista la utilidad de lanzarse a la conquista de la plaza, vienen en seguida representantes de las grandes casas industriales, comerciales y navieras, se establecen en el país con capital suficiente, inundan el mercado con catálogos, muestras y anuncios, sin escatimar gastos ni esfuerzos. Una vez instalada la primera casa, viene otra y otra, hasta que ya se establece una colonia; tras la colonia, y con objeto de ayudarla en sus esfuerzos, viene el Banco, tras el Banco (y a veces antes) aparece el vapor que ondea el pabellón nacional y que va a lucrarse con el comercio de los que son hijos de su nación, y lucrando él va a capacitarles para desenvolverse y alcanzar mayores lucros.

De este modo surge una organización poderosa, en la que todas las partes están entrelazadas; un mecanismo complejo, en el que todas las piezas funcionan relacionadas a un fin: al engrandecimiento comercial de la colonia y del país que ella representa.

Esto es lo que ocurre (lo que está ocurriendo en este mismo momento con los Estados Unidos de la América del Norte en el Brasil) con los grandes países que han llegado a las cumbres del desarrollo industrial y del desenvolvimiento comercial.

Veamos lo que ocurre con España. En primer lugar, en nuestra patria son escasas las poderosas Sociedades, ni exportadoras ni importadoras, como asimismo individualidades comerciales. Hay alguna que otra gran Empresa colectiva que poseen grandes capitales y que están montadas sobre gran plano; pero éstas, ya por la índole de sus productos, ya por las necesidades de nuestro mercado interior que los consume, ya por otras causas, apenas se han ocupado, en épocas normales y anteriores a la actual guerra, de estudiar ni de trabajar los mercados extranjeros; el comercio internacional les interesó poco o nada.

En general, los comerciantes españoles que se dedican al comercio internacional, tanto de importación como de exportación, son personas pobres, que ni pueden realizar grandes transacciones, ni conceder créditos por largo plazo, ni gastar en propaganda sumas de importancia.

Ocurre con frecuencia, y más ahora, en este momento de crisis tremenda, que un importador del producto X de este país se dirige a una casa española, exportadora del mismo, en demanda de muestras, precios, condiciones, probabilidades de hacer algo, acaso de introducir aquí un nuevo producto español, esperanzas de realizar un buen negocio... ¡Quién sabe si de crear un mercado!

¿Sabéis cuál suele ser la respuesta?... «Sentimos no enviarle muestras, porque esta su casa, efecto de los abusos cometidos, no acostumbra a mandarlas si no es previo pago de las mismas...»

«En cuanto a condiciones de pago, éste deberá ser hecho aquí en el Banco tal o cual, porque sólo vendemos f. o. b. pago contra documentos de embarque antes de la salida.»

Ahora bien, en estas condiciones nadie puede conquistar un mercado, ni con ellas se va a ninguna parte. Con casas que no poseen ni capital ni talento para desprenderse de unas pocas pesetas que se gastan en remitir unas muestras, no se puede conquistar ni los mercados donde no existe la competencia; y aun menos aquellos donde la hay.

Sin abrir mano al crédito, tan amplio como lo conceden los adversarios, tampoco conquista mercados ninguna casa comercial. El crédito que conceden los alemanes en esta República, y en todas las de la América del Sur, para el pago de sus facturas, crédito que suele ser de seis, nueve y hasta de doce meses, es la causa principal del rápido desenvolvimiento comercial germánico en estas y otras naciones del mundo; tanto es así, que hoy les van siguiendo y copiando los pasos todos los demás países industriales. Las grandes casas inglesas, norteamericanas, francesas, suecas, que antes criticaron el sistema alemán lo copian ahora casi al pie de la letra. Sé de casas suecas exportadoras de papel a esta plaza que lo venden aquí en este momento a ciento cincuenta días fecha desde la presentación de los conocimientos, o sea desde la recepción de la mercancía, y esto mismo, en grado aun más liberal, lo realizan algunas casas norteamericanas. El secreto del triunfo está en dar largo plazo a aquellos a quienes se les puede vender en esas condiciones, en saber quiénes son



ellos, en conocer su posición económica, su honorabilidad, etc., y en no vender, en cambio, ni a plazo ni al contado, a aquellos otros que son poco honorables, que carecen de capital, de crédito, etc.

¡Cuántas veces ocurre con nuestros exportadores que venden confiados a éstos porque les ofrecen pago al contado y demás ventajas (para no pagar nunca) y no venden a aquellos que les pagarían, a buen seguro y con buen interés, a los seis o a los meses que fueran!

La mayoría de nuestros exportadores tratan de conquistar los mercados (sobre todo desde que estalló la guerra) con una carta al cónsul de X, pidiéndole les nombre un representante para la venta en dicha plaza Z, de sus productos, de ordinario variadísimos; otros sólo piden direcciones de casas importadoras.

No tienen en cuenta unos y otros que los mercados nuevos no se conquistan por cartas más o menos. Para los cónsules es siempre comprometedor indicarles nombres de agentes: es más fácil y menos arriesgado darles listas de casas; pero con estos nombres y listas nada pueden adelantar mientras no se establezca el contacto personal entre comprador y vendedor. Nadie compra a casas nuevas y desconocidas en el mercado por medio de una simple carta de oferta de mercancía, a la que, las más de las veces, ni siquiera acompaña la muestra correspondiente, y menos que nunca ahora, cuando todas las transacciones comerciales están sujetas a nuevas y entorpecedoras restricciones, efecto de la crisis mundial, guerrera y comercial que padecemos.

Mientras que los comerciantes españoles no constituyan grandes Empresas, dotadas de capital suficiente; mientras no se aúnen los esfuerzos de nuestros exportadores, sea agremiándose (y esto pudiera hacerse ya por regiones, ya por producciones similares), sea constituyendo grandes Sociedades con capitales amplios; mientras que no envíen viajeros cultos, aptos y honrados, con muestrarios perfectos y catálogos *ad hoc*; mientras no den facilidades al comprador solvente y descarten (para eso están las informaciones comerciales) al insolvente; mientras, en una palabra, no hagan lo que hacen aquellos países que más se distinguen por sus progresos comerciales, no podrán jamás, ni aun en estos momentos propicios para el triunfo, conquistar nuevos mercados de un modo sólido y duradero.

Téngase en cuenta que gran parte del aumento que ha habido en nuestras cifras de exportación, desde que se iniciaron las hostilidades, se debe, más que a la acción expansiva de nuestros exportadores, a la procura o demanda de extranjeros que han ido a nuestra casa a llevarse aquello que por circunstancias accidentales les era necesario.

No somos nosotros los que se lo hemos vendido; son ellos los que han venido a comprárnoslo, y va mucha diferencia de un caso al otro.

2.º *Carencia en el Brasil de grandes casas españolas importadoras, o de grandes y capacitados agentes españoles en Río de Janeiro.*

La carencia de grandes casas exportadoras españolas podría suplirse, en parte, con la existencia aquí de grandes casas importadoras nacionales o de grandes agencias que se esforzaran por la introducción de nuestros productos en este mercado, aun inexplorado y capaz de grande expansión; pero, desgraciadamente, tampoco existen.

Una gran casa o un gran agente, dotados de capital amplio, podrían hacerse cargo de la producción de aquellas fábricas y cosecheros españoles que desearan vender aquí, encargándose de comprar en firme en España, orillando de este modo las dificultades provenientes de la falta de capital y conocimientos de este mercado de nuestros tímidos exportadores, como lo hacen casas americanas, alemanas, inglesas y suecas, etc., y con beneficio amplio para vendedores de ahí y compradores de aquí.

De este modo nuestro nivel comercial subiría rápidamente, levantándose sobre el plano bajo, raquítico y mezquino en que hoy se encuentra en este país.

Hasta hace poco tiempo era suficiente que se ofreciera un producto como español, para que la oferta fuera rechazada en el acto. Esto era debido a las pésimas condiciones de envase y presentación en que venían de ordinario las mercancías de nuestra patria y a la campaña intensa que contra nuestros productos hacía la poderosa colonia portuguesa de Río de Janeiro. Ahora, merced al perfeccionamiento que en dichos importadurísimos detalles se va introduciendo, no existe en grado tan denigrante esa enemiga tradicional a todo lo nuestro, pero aun quedan resabios, y no pequeños.

Me decía un importador de legumbres españolas, que recibí

una partida de garbanzos, lentejas y habichuelas en tan mal estado, tan sucias y mal empaquetadas, que tuvo que tirarlas; y agregaba: «Jamás volveré a comprar en España»; y como éste hay muchos.

Si en cambio hubiera aquí una casa fuerte y sólida, con almacenes donde pudiera el comprador ver y examinar la mercancía antes de comprarla, o un agente de importancia y respetabilidad comercial dotado de capital que exhibiera muestras y realizase las ventas según ellas, todos los inconvenientes quedarían vencidos en el acto; pero, desgraciadamente, carecemos de todo esto.

No se crea, sin embargo, que en Río de Janeiro no existen casas españolas y agentes españoles laboriosos y honrados: los hay, y muchos, pero están montados en escala pequeña, carecen de medios para la lucha contra enemigos más fuertes y obran en una esfera muy reducida. Desgraciadamente, tampoco faltan comerciantes, agentes y comisionistas poco escrupulosos que empañan la labor honrada y patriótica de los otros.

3.º *Falta de medios de comunicación marítima entre España y Río de Janeiro.*

Es indudable que uno de los medios que más contribuyen a facilitar las relaciones comerciales entre los pueblos es el de la navegación.

Sin líneas regulares de comunicación marítima es imposible establecer relaciones comerciales entre países separados por el mar. Estas líneas pueden ser nacionales y extranjeras; en épocas normales, la falta de vapores nacionales se suple con la de extranjeros, aunque nunca jamás éstos pueden realizar un servicio de transportes tan útil y conveniente como deben hacerlo los nacionales que, además del interés comercial de Empresa, tienen el patriótico de defensa de los intereses nacionales.

Hoy, debido a la guerra, la navegación extranjera se halla semiparalizada en lo que atañe al movimiento marítimo entre nuestra costa mediterránea y Río de Janeiro, que es el gran centro importador del Brasil, y como no existe línea alguna española que haga servicio entre dicha costa española, eminentemente exportadora y Río de Janeiro, de ahí que se carezca en absoluto de medios directos de transporte entre media España y gran parte del Brasil.

No sólo la Capital Federal de esta gran República, sino los puertos importantísimos de Bahía y Pernambuco (cuyos Viceconsulados dependen del de Río de Janeiro) se hallan en idéntico caso.

Un vapor por mes de la Compañía Trasatlántica Española, que partiendo de Bilbao va costeando los puertos españoles del Cantábrico y Atlántico hasta Cádiz, es el único medio de transporte marítimo español que hoy existe entre esta capital y la patria. Los exportadores de la zona mediterránea, que son, sin duda alguna, por la clase de sus productos, los que más pudieran vender aquí, se hallan en el caso, o de no exportar por falta de vapores o de hacerlo recurriendo a los transbordos, que suelen ser siempre costosos y, además, peligrosos para la mercancía.

Agréguese a esto que dichos vapores carecen desgraciadamente de cámaras frigoríficas, que son de necesidad para el transporte de frutas y legumbres frescas (y debe advertirse que dichos productos, con el aceite y aceitunas, son los que en mayor cantidad y en condiciones más remuneradoras pueden exportarse al Brasil).

Ocurre además con los vapores de la Compañía Trasatlántica que ellos son los únicos, entre los de pasajeros y carga, que al llegar a este puerto no atracan en los magníficos muelles del mismo, y quedan a una distancia grande de los mismos, originándose de este hecho inconvenientes y gastos, no sólo para el embarque y desembarque del pasaje, si que también para las operaciones de carga y descarga de la mercancía.

No es de mi competencia estudiar y discutir las causas de este hecho; me limito a enunciarlo tan sólo y a afirmar que la colonia vería con sumo agrado se modificase el actual estado de cosas en ese respecto.

La línea de vapores Pinillos, Izquierdo y C.^a, que hace el servicio entre el Mediterráneo y el Brasil, tiene establecida escala en el puerto de Santos, que es la gran vía de que se sirve para su comercio de importación y exportación el rico Estado de San Pablo, pero dicha Compañía no visita Río de Janeiro.

¿Cómo podrían mejorarse las relaciones marítimas entre España y la enorme faja de territorio costero brasileño que hoy se halla sin medios de transporte marítimo español? Hay dos medios: uno sería la creación de nuevas escalas por parte de la Compañía Trasatlántica en los puertos de Río de Janeiro, Bahía y Pernam-

buco, y el otro la creación de estas mismas escalas por la Compañía Pinillos, Izquierdo y C.^a. Ambas podían valerse, para el nuevo servicio, de los magníficos vapores que hacen la travesía entre Barcelona y la Argentina.

La presencia de los magníficos y lujosos vapores (que ambas Compañías adquirieron hace aún pocos años) en estas aguas, contribuiría grandemente a levantar el prestigio nacional en tierras del Brasil.

Conviene anotar, para que no se crea que lo que aquí se expone es algo extraño y difícil, que casi todos los vapores, si no todos en absoluto, de las grandes Compañías inglesas, alemanas, francesas, austriacas, italianas y holandesas que hacen el servicio de Sud-América, tienen establecidas escalas en los tres puertos citados, además del de Santos; ninguno de dichos vapores pasa por delante de estos puertos sin visitarlos; sólo los españoles van de largo; y téngase en cuenta que la colonia española en el Brasil es más numerosa que las de todas las demás naciones citadas, si se exceptúa la italiana.

El momento actual es el más propicio que jamás se nos ofreció para dar un gran paso hacia la conquista del comercio marítimo hispano-brasileño.

Todo el mundo prefiere, tanto para el pasaje como para la carga, los vapores de países neutrales y pacíficos; sólo hay dos países que se hallan en condiciones, entre los que tienen líneas regulares de pasaje y carga establecidas entre Europa y Sud-América: Holanda y España.

¡Qué triste es ver que dejamos pasar una ocasión tan oportuna y favorable sin aprovecharnos de ella!

Si cuando la suerte o la fortuna nos brinda tantos medios de prosperar, de engrandecernos, de elevarnos, de enriquecernos, no sabemos recoger sus ofrecimientos y bendecir su poco frecuente generosidad, poniendo manos a la obra y realizando el esfuerzo que se requiere para llevarla a término glorioso, ¿qué haremos cuando esa fortuna nos vuelva las espaldas y nos abandone a la lucha formidable, extenuante, que recomenzará cuando este gran momento haya pasado?

4.º *Trabas que existen en la legislación brasileña para algunos de nuestros productos (los vinos, principalmente los de Jerez y similares).*

Uno de los obstáculos principales que encuentra aquí nuestro comercio de exportación de vinos, en general, y especialmente los de tipo Jerez, de universal renombre legítimamente conquistado, es la legislación aduanera brasileña.

Según las leyes de aduana de este país: «son considerados como nocivos a la salud pública y condenados los vinos, así como los géneros alimenticios que contuvieren ácido bórico o salicílico, clorhídrico, sulfitos, alumbre, fluoratos, etc., etc., y sulfato de potasio, a razón de más de dos gramos por litro de vino, salvo para los vinos cuya fuerza alcohólica sea superior a 20º, para los cuales se toleran cuatro gramos de potasio por litro».

Efecto de esta rigidísima legislación aduanera, que muy pocos países mantienen en vigor, muchos de los vinos jerezanos y similares que llegaron a los puertos del Brasil han sido detenidos en las aduanas nacionales y condenados por contener más de dos gramos de sulfato de potasio, en menos de 20º de fuerza alcohólica. Los dueños de dichos vinos se ven obligados a reexportarlos en un plazo marcado por las autoridades fiscales de este país, y, de no hacerlo así, las partidas condenadas son destruidas, con grave perjuicio, en ambos casos, de los exportadores españoles que de ordinario envían aquí sus géneros a la comisión o consignación de sus agentes, corriendo por cuenta de aquéllos pérdidas y ganancias.

Los técnicos españoles están de acuerdo en considerar excesivamente rígida la legislación brasileña en lo que a importación de vinos se refiere, y se apoyan para sostener esta opinión en la autoridad de las grandes eminencias europeas y americanas (que al estudio de esta clase de trabajos se han dedicado), y de la misma opinión participan algunos brasileños de fama científica en materias químicas.

En este Consulado se han recibido varias reclamaciones de comerciantes españoles, en las que se protesta contra la legislación actual aduanera del Brasil, en lo que a vinos concierne; pero como no es función del cónsul intentar una modificación de dichas leyes, me limité a señalar el hecho y a llamar respetuosamente la atención de mis superiores sobre los graves perjuicios que del actual estado de cosas se originan al comercio español.

Los inconvenientes y trabas que la actual legislación aduanera entraña, se solucionarían con modificar las cifras hoy en vigor. ¿Cómo podían alterarse? Parece ser que el ilustre director del Laboratorio Nacional de Análisis de esta capital, en un tra-

bajo brillante que redactó hace algún tiempo, propuso al entonces ministro de Hacienda del Brasil una modificación en la actual legislación reguladora de la importación de vinos en la República, por la cual podía elevarse a cuatro gramos la cantidad de sulfato de potasio para los vinos de más de 14º de fuerza alcohólica (con más de un 10 por 100 de tolerancia), de acuerdo con el segundo Congreso internacional de la *Croix Blanche*, para la represión de fraudes en los alimentos.

Elevando de dos a cuatro gramos la dosis de yeso admitida en cada litro de vino (sin distinguir entre vinos de mesa y generosos, por considerar dicho señor a los de mesa de más de 14º equiparados a los generosos para los efectos de que se trata) el problema quedaba, si no del todo solucionado, si en posición mucho más favorable y ventajosa.

Los representantes de los intereses vinícolas españoles en esta República, y especialmente los de Jerez, piden más que eso, fundándose en que hay vinos que por la composición del suelo en que crece la vid, vejez, etc. (sin que influya adición alguna externa), contienen más porcentaje de yeso que cuatro gramos por litro, y creen por ello que no hay motivo para condenarlos.

Por esto querían que se modificase la ley elevando a tres gramos por litro la tolerancia de sulfato de potasio (yeso) para los vinos que tengan menos de 14º de fuerza alcohólica y a seis gramos para los vinos que excedan de ese porcentaje, así como para los vinos dulces y mistelas aunque no excedan de los 14º dichos.

La posición actual es resumen de la siguiente: Hoy no se pueden importar al Brasil vinos que contengan más de dos gramos (más 10 por 100 de tolerancia) por litro, si su fuerza alcohólica es inferior a 20º, ni vinos que contengan más de cuatro gramos cualquiera que sea su fuerza de alcohol.

Parece ser que puede conseguirse, con relativa facilidad, la admisión de vinos que contengan cuatro gramos de yeso cuando lleven más de 14º de alcohol.

Más difícil, y creo que difícilísimo, sería conseguir que se admitiese por las autoridades de esta nación la última de las proposiciones antes mencionadas (1).

Las anteriormente expuestas son algunas de las razones por las que nuestro mercado de vinos no prospera en este mercado.

Agréguense a ellas la gran concurrencia de otros países, especialmente Portugal, que tiene sobre nosotros, además de los vínculos más estrechos de raza, lengua, etc., la gran fuerza que supone el casi monopolio del comercio al por mayor y menor de comestibles y bebidas que está en manos de la colonia portuguesa (esto no ocurre en todo el Brasil ni mucho menos, pero si acontece en esta capital), la gran propaganda que nuestros competidores realizan, los capitales que en el negocio invierten, el número de viajeros y comisionistas que trabajan la plaza... y se comprenderá la situación de inferioridad manifiesta en que se hallan los vinos españoles.

No es que aquí no puedan venderse nuestros vinos; puede, sin duda, duplicarse y quintuplicarse su venta, pero para esto hay que decuplicar el esfuerzo, la propaganda, el capital... y tener paciencia; así se conquistan los mercados.

* * *

El Brasil produce más de dos tercios de la producción mundial del café, y no supera esa cifra, porque se tomaron medidas restrictivas que limitaron dicha producción.

Santos es la gran vía por donde salen los cafés del Estado de Sao Paulo (eminentemente cafetero) y de parte del Estado de Minas Geraes. Río de Janeiro exporta los cafés que se cosechan en el Estado de su nombre y gran parte de los del Estado de Minas Geraes.

Hablando en términos generales, los cafés mejores del Brasil se cosechan en los Estados de Sao Paulo y en el Sur de Minas Geraes que están en la misma relación, respecto al café, que la provincia de Logroño y el Sur de Alava respecto a los vinos de Rioja.

El gran puerto exportador de cacao es Bahía, que también es el que más tabaco exporta. Pernambuco exporta, más que ningún otro, algodón y azúcar; Belem (Pará) y Manaus son los emporios del comercio del caucho, y Río Grande do Sul y Porto Alegre son los centros exportadores de carnes en salazón, cueros y pieles.

Ultimamente el Brasil ha iniciado un nuevo comercio de exportación: el de carnes congeladas, y se hacen trabajos para organizar el de maderas, de las que posee este país una gran variedad; pero que, por falta de clasificación y de formación de tipos, así como por deficiencia de medios de comunicación, se han exportado, hasta la fecha, en cantidades pequeñas.

El Cónsul de España en Río de Janeiro,

ROMÁN OYARZUN

(1) La colonia portuguesa y las autoridades de la misma ponen gran empeño en que la actual legislación aduanera no se modifique.

Overland

TRADE MARK REG.

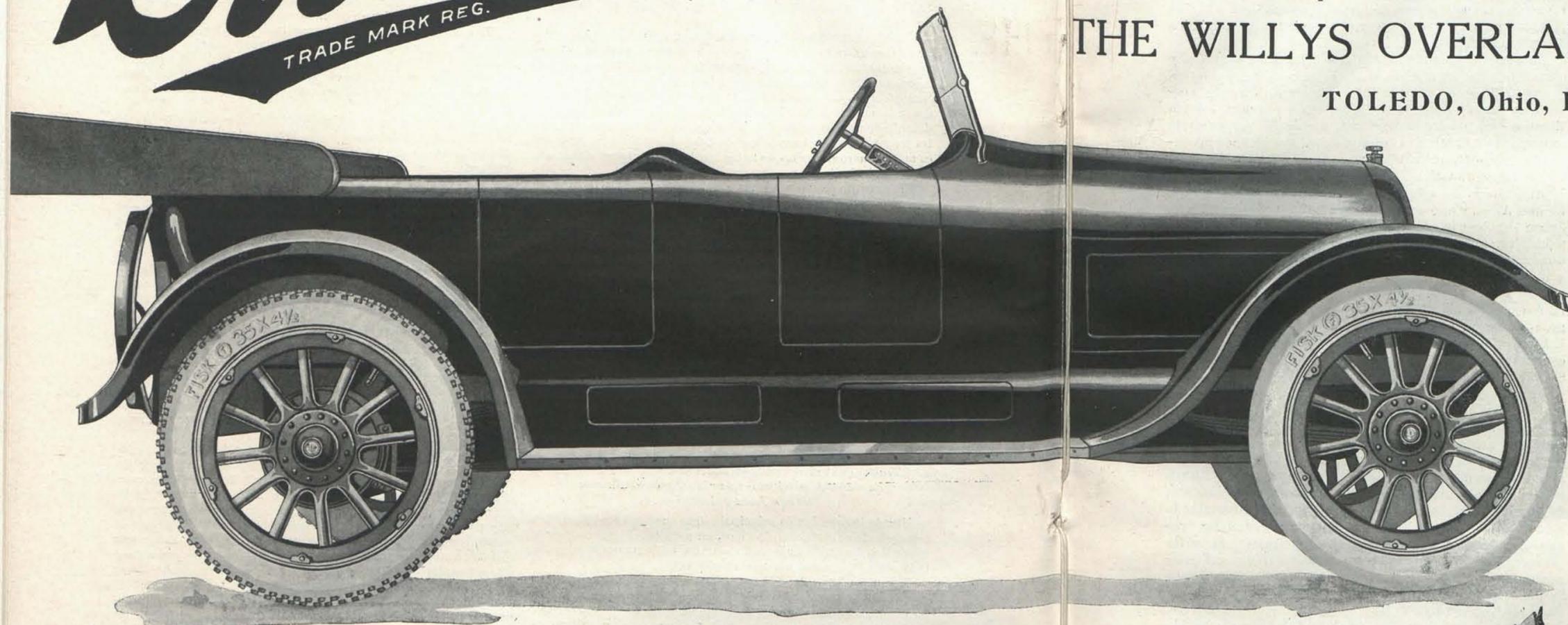
Sociedad Cooperativa Auto Industrial "EXCELSIOR"

Calle Alvarez de Baena, número 7. — MADRID

Representante General en España de la

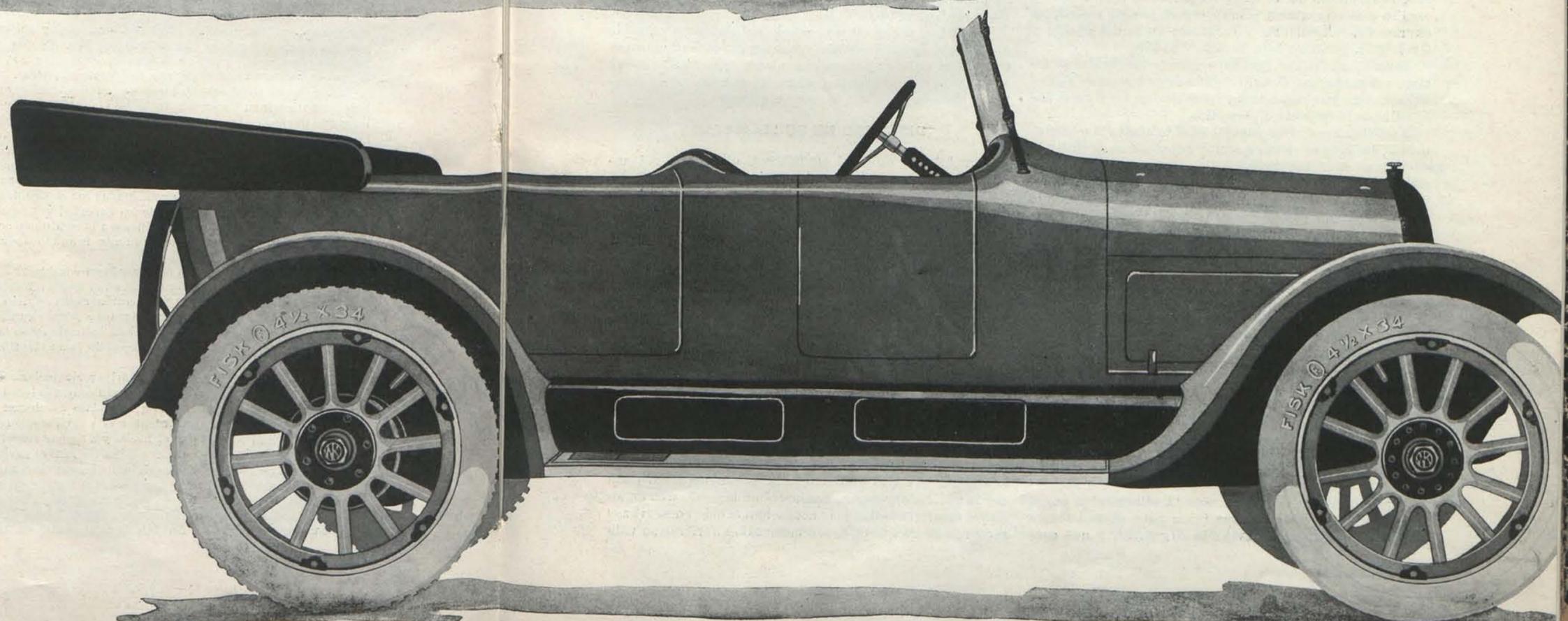
THE WILLYS OVERLAND COMPANY

TOLEDO, Ohio, E. U. A.



MODELO 88-6

MOTOR 6 CILINDROS
DOBLE FAETÓN TORPEDO
— 7 pasajeros. —



MODELO 88-4

Patente KNIGHT sin válvulas.
DOBLE FAETÓN TORPEDO
— 7 pasajeros. —

LA EMBAJADA ARGENTINA

La República Argentina acaba de pagar una deuda que tienen para con España, cuando menos, ese gran país, Chile, Brasil y Méjico. Ha elevado a Embajada su representación, testimoniando así toda la importancia que concede a sus relaciones con el centro y origen de su raza y toda la fuerza que entiende que tendrán esas relaciones al acercarse, como de suceder tiene cada día más, la gran familia de pueblos iberos.

Y para que acabara de ser un acierto acto de tanta transcendencia, la gran República Neo hispana ha ascendido al puesto de nueva creación al ilustre y Excmo. Sr. D. Marco Avellaneda, que es de aquellos hispano-americanos que sienten su raza y sus destinos y que entienden la deuda que tenemos los hispanos del otro Mundo con esta Patria tan noble y meritoria.

Los discursos, tanto de S. M. el Rey como del embajador, no fueron fórmulas de etiqueta, sino sinceras expresiones de verdad sentida.

Este transcendental acto tendrá una beneficiosa influencia en América y por él hay que felicitar a los dos Gobiernos y a los dos grandes pueblos hispanos.

Los discursos cambiados fueron los siguientes:

DISCURSO DEL EMBAJADOR

Ante S. M. el Rey, que vestía el uniforme del Arma de Caballería, dió lectura el embajador del siguiente discurso:

«SEÑOR:

Voy a tener la honra de poner en vuestras manos una carta del señor presidente de mi nación, en que me acredita primer embajador extraordinario y plenipotenciario ante el Gobierno de V. M., y os pido deis completa fe y crédito a mis palabras, y muy especialmente cuando os exprese los sentimientos y calurosos votos del pueblo y Gobierno argentinos para España y su Rey.

Permitidme, Señor, que me aparte de las rígidas prácticas protocolarias. El hecho que solemnizamos es nuevo, excepcional, y se resiste a ser traducido en las formas habituales de la etiqueta diplomática.

A mi Gobierno, a mi pueblo, no se le oculta la espontaneidad del insigne honor que hoy retribuimos, y entiendo cumplir un mandato directo de la voluntad nacional presentándoos, Señor, el agradecimiento de los argentinos, para que llegue por altísimo y seguro conducto a toda la nación española, con la que estáis tan sinceramente identificado por la armoniosa culminación en V. M. de virtudes e ideales, en los que arde la llama del mismo amor y la pasión de una misma gloria.

Generosísima iniciativa, que estimamos en su nobilísimo significado, y que unifica la acción histórica de España, que después de abrirse las venas para crear un pueblo de hijos de su sangre, era, sin duda, la llamada a darle, con soberanía indiscutida, el «espaldarazo», concediéndole el más prestigioso rango y tratamiento en las relaciones internacionales y cortesías diplomáticas. Nueva jerarquía, que no reconoce un derecho, ni se concede ante una fuerte vanidad, que tampoco aumenta la talla juvenil de mi nación, pero que exterioriza un gran cariño, la feliz intimidad de la familia hispano-argentina, y es poderoso estímulo para un pueblo que apenas tiene cien años de vida propia.

Pero la gratitud argentina no está sólo movida por el hecho reciente; viene de más lejos; nace de la primera Embajada que España envió a la Argentina, y que con-

fiasteis, Señor, a una augusta dama: a S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón, que reunió títulos y singulares prestigios, que jamás serán igualados por ningún embajador en tierra argentina; permitidme que asocie su nombre tan querido, tan respetado en mi país, a las emociones y recuerdos de este suceso histórico, que enaltece y obliga más a consolidar la compenetración espiritual y económica de ambas naciones.

Cooperar a esa doble unión, que sella lazos sagrados y abre dilatados horizontes, es el designio de mi Gobierno, al que he de servir con honrado y constante empeño, sostenido y guiado por mi amor a España y por mi fe en esta España, que, madre de naciones, sorprende por su savia exuberante y riquezas vitales, como si la radiante juventud de su Soberano la vivificase, envolviéndola en luces triunfales de aurora.

Al Tratado de arbitraje que acaba de suscribirse en Buenos Aires, y que aparta para el futuro todo rozamiento, deben seguirse inteligencias arancelarias, convenios comerciales, que ajustándose al curso desemejante de las estaciones en nuestros dos países, hacen complementarios a nuestros respectivos mercados, solicitan la oferta y demanda de hombres y cosas por el mismo derrotero que marcaron Solís, Mendoza y Garay, que hoy sigue esa emigración viajera que va a robustecer el retoño hispano en el Plata, sin desprenderse de sus tradiciones, manteniendo encendido en el corazón el culto a España, la adhesión al Soberano y el orgullo de su raza.

Para estrechar los vínculos de consanguinidad persistentes en los hogares españoles y argentinos, para activar el progresivo desarrollo comercial entre los dos países, el Gobierno argentino desea orientar la política de nuestras relaciones, que, sin dejar de ser siempre afectuosas, espirituales, aseguren mayores ventajas mutuas, multipliquen los beneficios recíprocos, a base de un mejor conocimiento, de una información más precisa; porque el intercambio lo mueve únicamente el interés, lo sostienen ganancias crecientes y necesita alimentarse de actividades y energías perseverantes. Y es dentro de esas grandes líneas que he de continuar desarrollando mi gestión diplomática, y para la que sé no ha de faltarme el cordial y seguro apoyo del ilustrado Gobierno de V. M.

¡Señor!: al presentaros el saludo del Gobierno y pueblo argentinos, formulo sentidos votos porque se realicen vuestros nobles anhelos y trascendentales propósitos, porque sé también que desear su realización es desear el engrandecimiento de España y la paz del mundo.

DISCURSO DE SU MAJESTAD

Don Alfonso, que oyó atentamente el discurso del embajador, contestó a él en estos términos:

SEÑOR EMBAJADOR:

Grande es Mi satisfacción al recibir de vuestras manos la carta del señor presidente de la República Argentina, acreditándoos como su primer embajador extraordinario y plenipotenciario en España.

Al elevar el rango de nuestra representación diplomática en vuestro país, fué nuestro propósito satisfacer un deseo en nosotros nacido hace tiempo y acrecentado después al compás de vuestro creciente progreso y de vuestro florecimiento admirable, que nadie como nosotros puede en Europa estimar y encarecer. Ya en época no remota, aquel viaje de una persona de Mi Real familia, a la que acabáis de tributar elogios que con toda el alma os agradezco, pudo demostraros entonces cuán grande era nuestro afecto, y prueba podrá pareceros ahora de que no ha sido espontánea, sino lentamente preparada, la concesión del honor que con exceso encarecéis. Hemos querido señalar con ella a qué alto grado llega la estimación de España por la nación argentina, considerándola como uno de los países americanos que más hondo han sabido conservar el recuerdo de los que en época memorable abrieron su vida

a la curiosidad de la Historia y supieron luego darle fuerza y vigor.

No significa la nueva jerarquía de nuestra representación diplomática ni reparación de olvidos, que nunca existieron, ni intentos de aumentar prestigios, de sobra afirmados por el propio esfuerzo: sólo la iniciación del propósito firme que anima a nuestro Gobierno de abrir una época de mayor actividad en el intercambio de nuestras ideas, de nuestros afectos y de nuestros productos, a través de los mares que se atrevieron a surcar antes que nadie los que fueron de nosotros y vosotros padres, a los ojos de una Europa que no pudo soñar hasta entonces que hubiera en el mundo tales tierras ni en los hombres tal valor.

Desea España estrechar con vosotros toda suerte de lazos; lo mismo aquellos que pueden fundir los espíritus que los que son aptos a despertar intereses materiales. A todo iremos con ayuda de Dios, convencidos de que los arrebatos líricos no bastan a unir sólidamente a los pueblos modernos si no van acompañados de empresas que enriquezcan. Al Tratado de arbitraje recientemente concluido seguirán cuantos convenios e inteligencias considere Mi Gobierno necesarios para aumentar nuestro tráfico y hacer mayor también nuestros mutuos conocimiento y aprecio. Así, dando más intensidad a nuestra vida internacional, se compenetrarán más fácilmente pueblos que utilizan la misma lengua como instrumento espiritual de una raza que siempre logró ser grande en la Historia y a la que el esfuerzo de sus hijos mantendrá igualmente fuerte y vigorosa en el porvenir.

En cuanto a vos, señor embajador, seguro estoy de que en nombre de vuestro país sabréis cooperar a esta obra de amor y de progreso. Os conozco ya bastante para asegurarlo y para dar completa fe y crédito a vuestras palabras cuando en nombre del noble pueblo argentino y de su Gobierno habléis de España y de su Rey.

Observaciones sobre la inmigración española en América.

En la necesidad imperiosa en que está España de no perder sus títulos indiscutibles sobre los países que penetraron a la civilización occidental debido a su esfuerzo admirable, uno de los problemas que más deben preocuparla es la preparación y vigilancia de sus emigrantes, gran número de los cuales son víctimas del espejismo lírico y declamatorio que presenta a los países hispano-americanos como Eldorados en donde con sólo la presencia del hombre frente a la naturaleza brota la riqueza y se asegura el éxito. Lejos de ello, la realidad, con su duro lenguaje de hechos, enseña que si los españoles para conquistar aquel Mundo hubieron de inundarlo de sangre propia y de los indígenas, siendo por ley fatal e ineludible víctimas y verdugos, hoy, para triunfar en la competencia establecida entre razas diversas que se dirigen al Nuevo Mundo y para vencer las dificultades de todo orden que se levantan frente a la fortuna, necesitan también sembrar de sacrificios los campos que sus antepasados regaron con su sangre o ilustraron con sus épicas hazañas.

La primera necesidad, por eso, que se impone a la sociedad española respecto de sus hijos que la van a ayudar a que conserve lo que jamás debe abandonar: su primacía entre todos los extranjeros en el derecho de aprovecharse en la debida proporción de la exuberante y virgen naturaleza de América, es dar a conocer por amplios medios de publicidad al alcance de todas sus clases, lo que es de verdad América, pintando al lado de sus ventajas sus peligros y aconsejando las defensas de todos géneros que contra ellos deben usarse. Hay emigrantes que van a América sin conocer sus climas siquiera, creyendo, por ejemplo, que las altiplanicies del Perú y de Méjico son tan tropicales como las vertientes de ambos océanos, sin tener idea de las

enfermedades que pueden atacarlos, de las prevenciones que deben tomar, de los temperamentos que es preciso tener para defenderse de este o aquel mal endémico, siendo así que en aquel amplio Mundo hay climas que pueden satisfacer a todas las exigencias orgánicas de los diversos sistemas que reviste la conformación fisiológica del hombre y que también pueden, bien escogidos, aun prevenirlos contra sus debilidades. Si un cardíaco va a las Costas bajas de América, irá a su muerte; si va al Perú Central o a la Mesa Central Mejicana, prolongará sus días.

Cada sociedad americana tiene, como todas, su propia manera de ser, y allí, como en todas partes, hay que adaptarse a ella. ¿Por qué el Estado no envía a cada país americano jóvenes que estudiando en el seno de aquellas sociedades vinieran luego a hacerlas conocer a sus conciudadanos? ¡Qué suma enorme de fracasos se evitarían así!

Llega en general el español a América sin antecedente alguno del medio y tiene que sufrir la propia experiencia, para la que a veces no basta una vida, o que se paga otras muchas con un fracaso de aquellos de los que el hombre no se levanta.

Debía exigirse al emigrante, una vez que el Estado tuviera medios al alcance del pobre, que es el que emigra, no salir sin haber obtenido una somera preparación que lo hiciera ir, no como un ciego que va a tientas buscando su camino, sino como un consciente que lo ha medido y reconocido antes de emprenderlo.

Se nos dirá que el español que emigra es el paupérrimo, el analfabeto a veces; y a esto habremos de contestar que ya que la emigración española a América es en cierto modo precisa a España, porque le hace conservar un dominio espiritual y tiende a conservarle uno económico que debía ser supremo sobre todos los demás países, valdría la pena que el Estado se encargara en un breve período de dar una ligera preparación a su costa a aquellos soldados que van a conservarle cosas tan caras y preciosas.

Los emigrantes españoles debían ser dirigidos expresamente a puertos señalados en los que existiera una oficina dependiente del Gobierno español que se encargara de ellos, que cuidara de que no fueran víctimas de abusos o propia ignorancia, que formaran esas oficinas un verdadero patronato para esos emigrantes.

Ha dicho, con razón, el ilustre Labra que es toda una España la que forman los españoles residentes en América, que conservan su nacionalidad y derraman el fruto de su riqueza en el seno de la sociedad en que nacieron: justo es conceder a esa España la mayor atención, porque ella por propia iniciativa, con el personal sacrificio, se ha impuesto el deber de conservar para la raza su conquista y de afirmar así la inmortalidad de la Nación madre.

La experiencia del español que vuelve, del «indiano», debe ser siempre aprovechada; ese hombre admirable que hace el prodigio de transformarse en veinticinco o treinta años de mozo de tienda en millonario, que trabaja día y noche, que no disfruta de su juventud, que va desde aquí misérrimo y que magnate jamás olvida su patria ni su aldea, merece mucha más consideración que la que se le guarda, y su consejo, apoyado en la verdad de su éxito, vale sin duda más que el de todos los teóricos y declamadores que sobre el particular podemos escribir.

Cuando en España se dé a las relaciones con América toda la importancia que ellas tienen, cuando se vean, no como unas simples relaciones internacionales, sino como una continuación de la vida española, como una deuda para con su historia, su sangre y sus glorias, «el indiano» tendrá el papel que se merece como director y consejero de los emigrantes españoles, y sin duda España en esta reorganización admirable que se siente venir, que se le impone por el desquiciamiento europeo para salvarse asida a lo más grande que ella supo hacer, que fué aquel otro Mundo, no olvidará esta exigencia de justicia a la par que de conveniencia.

UN AMERICANO HISPANÓFILO

INFORMACIÓN OFICIAL

de la

UNIÓN PANAMERICANA

■ REPÚBLICA ARGENTINA ■

✧ El proyecto de presupuesto de Agricultura para el año próximo asciende a la suma de 11.276.248,20 pesos moneda nacional, en comparación con 12.299.390,80 pesos a que ascendió el del año en curso.

✧ Según un cuadro que presentó la Dirección de Economía Rural y Estadística al Ministerio de Agricultura, la cantidad y el valor de las cosechas de trigo de la República durante algunos años, fueron como sigue:

AÑOS	TONELADAS	VALOR — PESOS ORO
1906	2.437.675	71.039.145
1908	3.803.206	133.975.945
1910	2.048.460	77.149.407
1913	2.998.192	109.855.000
1914	1.076.703	41.646.000
1915	2.676.614	142.704.000

Durante el quinquenio de 1911 a 1915, la República Argentina figura con el 4 por 100 sobre la producción universal de trigo que fué de 106.000.000 de toneladas.

✧ La *Gaceta de Buenos Aires* anuncia que la Compañía Chile-Argentina, que posee más de 1.000.000 de hectáreas en ambas Repúblicas, ha vendido a un sindicato norteamericano, por la suma de 9.750.000 pesos chilenos, una extensión de 410.000 hectáreas de terrenos situados en San Martín de los Andes, es decir, en el territorio argentino de Nauquén. El sindicato comprador dividirá dichos terrenos en toda su extensión para poblarlos con 300.000 ovejas y 15.000 vacas.

✧ Con motivo del centenario de la Independencia argentina, se celebró en la ciudad de La Plata una gran exposición avícola, en la cual se exhibieron, entre otras cosas, varias clases de aves uruguayas y chilenas.

✧ El Ministerio de Obras Públicas aprobó a mediados de Marzo último un proyecto, preparado por la Dirección general de Riego, para la construcción de un dique nivelador sobre el río Conlara, destinado al servicio de regadío en Santa Rosa, provincia de San Luis. Esta obra se llevará a cabo por administración.

✧ El presupuesto de gastos de Instrucción Pública para el corriente año ha sido fijado en 3.740.222 pesos moneda nacional.

✧ El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el cual se suspenden los efectos de la ley 9.480, y telegrafió inmediatamente a las Legaciones argentinas en el extranjero para que dejen de recibir depósitos de oro. El decreto es provisional solamente y se pondrá nuevamente en vigencia si el Gobierno lo considera necesario.

✧ El periódico *La Capital*, de Rosario, da cuenta del cuadragésimo sexto aniversario de la inauguración del Ferrocarril Central Argentino en el Rosario, acontecimiento en que participaron las primeras personalidades del país y que dió lugar a imponentes fiestas. La concesión para construir la línea del Central Argentino fué otorgada a un ingeniero inglés, quien obtuvo con ella una legua de terreno a cada lado de la vía en toda su extensión, lo que sin duda constituyó la base del poderío que más tarde había de alcanzar la vía, cuyas líneas cruzan hoy por casi todo el territorio de la Argentina. Dicho periódico dice, a este respecto, que gracias a este camino de hierro las industrias se han desarrollado y el comercio ha alcanzado enorme expansión por lugares hasta entonces desiertos e inhabitables y que, por tanto, dicho aniversario debe ocupar un lugar preferente entre los mejores acontecimientos del país.

✧ El periódico *La Unión*, de Buenos Aires, ha emprendido una activa campaña para fomentar el intercambio comercial entre la República Argentina y España.

✧ Desde 1.º de Enero hasta el 30 de Abril del corriente año, la República Argentina exportó 1.402.219 cueros vacunos, de los cuales 1.045.402, o sean 604.305 cueros salados y 441.097 cueros secos, se remitieron a los Estados Unidos. Así, pues, este país ha comprado más de las dos terceras partes de todos los cueros exportados por la Argentina.

✧ Según los datos estadísticos compilados por la Sección de Explotación del Puerto de Buenos Aires, el movimiento de importación de mercaderías en los cinco primeros meses del corriente año, representa un total de 841.735 toneladas, contra 814.505 toneladas en igual período de 1915. En cuanto a los vapores y los veleros de ultramar llegados al puerto, la estadística da un total de 565 barcos entrados en los cinco primeros meses de 1916, contra 656 en igual período de 1915.

■ BOLIVIA ■

✧ Los periódicos de Bolivia, al hacer comentarios acerca de la creciente actividad que se advierte en las empresas mineras del país, refieren con satisfacción el hecho de que, en estos últimos años, la República de Bolivia, del tercer puesto ha ascendido al segundo como país abastecedor de estaño en el mundo, siendo así que los Estrechos o Colonia Inglesa en la Península de Malaca, es la única región que produce mayor cantidad de estaño que Bolivia. Los periódicos pronostican que dentro de diez años Bolivia producirá más estaño que cualquier otro país del universo.

✧ En los cuatro primeros meses del corriente año se exportaron 755 toneladas métricas de mineral de wolframita, cantidad que representa sólo 37 toneladas menos del total de la que fué embarcada durante el año de 1915. Los precios que prevalecieron durante esos cuatro meses, contribuyeron grandemente a que ese producto rindiera una ganancia líquida de 6.644.000 bolivianos o, aproximadamente, 3.000.000 de pesos respectivamente.

✧ La producción de azúcar es una de las empresas que tienen un porvenir brillante en Bolivia. Las cartas particulares que se han recibido de Santa Cruz de la Sierra en la Unión Panamericana, contienen informes detallados relativos al cultivo de la caña de azúcar, así como un cálculo de los gastos que se ocasionan al emprender esta industria, en mayor o menor escala. Este dulce o producto se vendería con utilidad en las ciudades de Bolivia situadas en las alturas de los Andes, donde no se cultiva la caña de azúcar. Santa Cruz se halla a una distancia de 546 millas hacia el este de La Paz y a una altura conveniente para el cultivo del arroz, caña de azúcar y otros productos agrícolas semejantes. Hasta ahora la mayor dificultad o rémora ha sido la cuestión de medios de transporte, pero la afortunada aparición del carretón-automóvil, que ya está utilizándose con éxito en otras partes del país, está atrayendo nuevamente la atención hacia una región muy extensa y sumamente propicia para el cultivo de la caña de azúcar. En la actualidad, el ferrocarril más cercano se halla en Cochabamba, a una distancia de 275 millas. El otro camino o vía, hasta los vapores del río Paraguay, representa una extensión de 400 millas, que en la actualidad se andan a lomo de mula o con yuntas de bueyes.

✧ Los capitalistas que estén tomando en consideración las oportunidades que ofrece Bolivia como campo de explotación, es probable que encuentren interesante la lectura de un nuevo libro intitulado *Historia financiera de Bolivia*, que hoy se halla de venta en La Paz. La obra de que se trata la ha escrito el señor Caro, y el *Diario*, que se publica en La Paz, correspondiente al 18 de Mayo del corriente año, hace extensos comentarios sobre ella.

■ BRASIL ■

✧ Según datos publicados por la Oficina de Estadística Comercial del Ministerio de Hacienda del Brasil, el valor del comercio exterior de la República en 1915, comparado con el de 1914, fué como sigue, en milreis oro: 1914, importaciones, 315.312.312; exportaciones, 413.570.535; total, 728.882.847; 1915, importaciones, 267.452.367; exportaciones, 470.847.402; total, 738.299.769. Reducidas estas cifras a oro de los Estados Unidos, el valor del comercio de los dos años fué el siguiente: 1914, importaciones, 172.223.534 pesos; exportaciones, 225.892.226 pesos; total, 398.115.810 pesos; 1915, importaciones, 146.082.483 pesos; exportaciones, 257.176.851 pesos; total, 403.259.334 pesos. El comercio del Brasil con los Estados Unidos en 1915 ascendió a 154.382.096 pesos, de los cuales 46.858.165 pesos corresponden a la importación y 107.523.931 pesos a la exportación.

✧ Fué inaugurado oficialmente por el presidente de la República, en la Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, el Congreso Nacional de Algodón, al cual concurrieron los principales agricultores y hombres de negocios de diversas partes del país, ya

que se trataba de adoptar medidas para fomentar y perfeccionar el cultivo del algodón y las industrias que de él se derivan.

☛ Según noticias de *A Rua*, de Río de Janeiro, la Sociedad Nacional de Agricultura ha recibido muchas solicitudes de datos acerca de las fibras brasileñas, lo que ha contribuido considerablemente al desarrollo de esta industria.

☛ Recientemente se organizó en Río de Janeiro una Cámara de Comercio norteamericana, con el fin de fomentar el desarrollo de relaciones más íntimas de comercio y amistad entre el Brasil y los Estados Unidos, para lo cual publicará una revista trimestral en inglés y portugués.

☛ Por decreto ejecutivo se concede permiso a la Compañía carbonera norteamericana denominada The Berwind Termial Company para establecerse en el país. Esta Compañía se propone negociar, exportar e importar toda clase de comestibles, minerales de oro, manganeso, etc.

☛ Se calcula que la cosecha de café del Brasil en el corriente año producirá 17.000.000 de sacos de 50 kilos cada uno. Con motivo de la guerra europea se han efectuado diversos cambios en los mercados de ese producto, pero los Estados Unidos continúan como el principal importador.

☛ El proyecto de presupuesto para el año fiscal de 1917, presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, fija los gastos en 97.750 contos oro (1 conto oro = 546 pesos; conto papel = 250 pesos aproximadamente) y 406.388 contos papel, en comparación con 84.365 contos oro y 409.850 contos papel del presupuesto del corriente año. El aumento de los gastos se debe, principalmente, a la decisión del Gobierno brasileño de restablecer el pago de los intereses de los empréstitos contratados por él al expirar la ley de moratoria en 1917.

COLOMBIA

☛ En los cuatro primeros meses del año en curso, las rentas nacionales produjeron 4.360.000 pesos oro americano, suma que acusa un visible aumento en comparación con el producido en iguales periodos de los años anteriores.

☛ La colonia española residente en Colombia resolvió constituir en Bogotá una Cámara de Comercio, con el fin de estrechar las relaciones mercantiles entre Colombia y España, fomentar el intercambio de productos y tratar de conseguir que sean más frecuentes los viajes de trasatlánticos entre ambos países.

☛ En vista de que algunos comerciantes y banqueros han solicitado la reapertura de la Casa de la Moneda y ofrecen pasta suficiente para acuñar hasta 150.000 pesos en monedas de oro, el gobernador de Antioquia dictó un decreto, por el cual se abre al servicio público dicha casa, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre la materia.

☛ La prensa de Medellín anuncia que han llegado a esa ciudad los Sres. W. D. Howe y T. T. Ramsey, representantes de la International Banking Corporation de Nueva York, quienes van a establecer allí una nueva casa bancaria, como sucursal de la expresada institución. El nuevo Banco funcionará con capital angloamericano y, sin duda alguna, contribuirá poderosamente a robustecer el comercio antioqueño, al que va a inyectar buena cantidad de medio circulante, augurando ser de resultados fecundos para la vida económica del departamento.

COSTA RICA

☛ En vista del encarecimiento que ha alcanzado el carbón de piedra, la Empresa del Ferrocarril de Costa Rica ha resuelto usar el petróleo como combustible para sus locomotoras, pues con un simple gasto de reparación éstas quedarán preparadas para usarlo. Con tal fin, la Empresa ha firmado varios contratos con industriales norteamericanos para el suministro del petróleo que necesite para el manejo de sus trenes.

☛ Se organizó en San José una Compañía anónima para explotar en grande escala el negocio de minas de manganeso en el país, mineral que se exporta en gran cantidad. El capital de la nueva Compañía es de 250.000 colones, que fué suscrito en su totalidad.

☛ La *Gaceta Oficial* de Costa Rica, correspondiente al 6 de Junio último, publica el texto íntegro de la exposición y proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional para la creación de una Sección hipotecaria aneja al Banco Internacional de la República. El objeto principal de esta Sección es el

de facilitar préstamos sobre hipotecas y su reembolso a largos plazos, por medio de anualidades que comprendan los intereses y el fondo de amortización. El interés no será mayor de 8 por 100 anual, y para la compra de bonos de los pequeños propietarios rurales se destinarán 500.000 colones.

☛ Fué aprobado por el Congreso Nacional un proyecto de ley por el cual se autoriza al Poder Ejecutivo para renovar un empréstito que contrató recientemente el Gobierno de Costa Rica con el Bankers Trust y el Irving National Bank, de la ciudad de Nueva York.

☛ La *Información*, de San José, anuncia que ha llegado a dicha ciudad el banquero hondureño D. Antonio Ch. Waiss, con objeto de estudiar las condiciones de la plaza para el establecimiento de una Sucursal del Banco Comercial de Honduras, la cual será, sin duda, un elemento intermediario importante para el fomento de las buenas relaciones comerciales que existen entre los dos países.

☛ Se ha sometido a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley que declara de utilidad y necesidad públicas la construcción de un ferrocarril que partiendo de la Bahía del Coco, en el Océano Pacífico, termine en la línea del Ferrocarril del Pacífico, con un ramal que, pasando por Filadelfia y Santa Cruz, termine en Nicoya.

CUBA

☛ Por decreto presidencial, se ha resuelto prevenir a la Société Immobile de Cuba que se le señala un plazo de cuatro meses para presentar los planos definitivos para la construcción de la línea férrea de Guantánamo a Baracoa. También se le previene que se le señala un plazo de dos años para terminarlos. El Gobierno de Cuba le concede a esta Empresa una subvención de 11.000 pesos por cada kilómetro de vía que construya.

☛ La Canadian Land & Fruit Company ha logrado interesar a varios colonos canadienses en terrenos de la Isla de Pinos, en las inmediaciones de Los Indios, donde ha establecido una colonia de agricultores prácticos. Estos se proponen cultivar las toronjas y otras frutas tropicales.

☛ El Dr. Arias, subsecretario de Agricultura del Gobierno de Cuba, ha dispuesto que se traigan 12 olivos de España, que habrán de utilizarse para hacer experimentos en el cultivo de la aceituna en la Granja de Agramonte.

CHILE

☛ El presidente de la República, Sr. Juan Luis Sanfuentes, dirigió un interesante Mensaje al Congreso Nacional al abrir sus sesiones ordinarias, en el cual menciona las principales labores realizadas por la actual Administración, y se ocupa del progreso general del país. El jefe del Ejecutivo recomienda la pronta ratificación del protocolo con Bolivia, que fué firmado en 1907 y que ha estado pendiente de la acción del Congreso desde 1908. También solicita del Congreso que resuelva lo que juzgue conveniente acerca de los planes propuestos por la Comisión parlamentaria, relativos a colonización, y que apruebe el arreglo convenido con la Sociedad colonizadora Nueva Italia. El presidente recomienda que se establezca un Ministerio de Agricultura, con el fin de estimular el desarrollo de la industria agrícola por todos los medios posibles.

El presidente manifiesta que para el 31 de Diciembre de 1915 la deuda de Chile ascendía a 34.556.380 libras, de las cuales 2.000.000 consistían en valores de Tesorería y el resto en bonos. El valor del comercio exterior del país ascendió en 1915 a 475.420.775 pesos en oro chileno, distribuidos como sigue: importaciones, 153.211.557 pesos, y exportaciones, 322.209.218 pesos. Los ingresos procedentes de los ferrocarriles de la República ascendieron en 1915 a 73.700.000 pesos, habiendo alcanzado los egresos a sólo 63.700.000 pesos. El ferrocarril de Arica a La Paz rindió en 1915 una ganancia líquida de 258.000 pesos. La Empresa de ferrocarriles se propone construir una Maestranza central en San Bernardo. Con este fin se ofreció un premio de 4.000 libras para el que presentase los mejores planos, el cual le fué adjudicado a la Niles-Bement-Pond Company, de Nueva York. Esta Compañía se encargará de llevar a cabo la construcción e instalación de la maquinaria que la nueva Maestranza requiera, habiendo enviado el Gobierno a los Estados Unidos al Sr. Jorge Beuamont, jefe de la Maestranza establecida en Concepción (Chile) para que, en unión del Sr. Ro-

gelio Torre, inspeccione la maquinaria y la reciba cuando esté terminada. Estos señores piensan permanecer un año en los Estados Unidos en el desempeño de su importante misión.

✧ La prensa chilena apoya la idea de la nacionalización de los yacimientos de petróleo de la República, con el fin de impedir que de ellos se apoderen los capitalistas extranjeros antes de ser explotados. El gobernador del territorio de Magallanes envió recientemente un extenso informe al Gobierno Nacional acerca de los yacimientos de petróleo existentes en dicho territorio, y recomendó que se adoptara un Reglamento de conformidad con el cual puedan ser explotados dichos yacimientos en beneficio del pueblo chileno.

✧ Los periódicos anuncian que el Banco de Chile, el Banco Nacional y el Banco de España han entregado al Gobierno 30.000.000 de pesos, que serán cambiados por vales de la Tesorería, en conformidad con la ley del Empréstito interno. Estos fondos serán destinados al pago de las cuentas pendientes.

✧ El Consejo de Ferrocarriles del Gobierno de Chile estudia un empréstito de 30.000.000 de pesos, ofrecidos por capitalistas de Filadelfia, por un periodo de cinco años, con la condición principal de que el Gobierno garantizará la transacción emitiendo bonos que devengarán un interés de 6 por 100 anual, debiendo invertirse los productos de los ferrocarriles del Estado.

✧ El Senado aprobó el proyecto de ley que crea una Escuela práctica de Minería en Antofagasta y pensionados para estudiar las industrias químicas en los Estados Unidos y en Europa.

ECUADOR

✧ El proyecto de presupuesto presentado por el Ministerio de Hacienda a la última legislatura, fija las entradas para el corriente año en 15.536.327 sucres (1 sucre = 0,4867 pesos).

✧ El total de la deuda pública es de 43.142.392 sucres. La antigua deuda exterior se convirtió en los llamados bonos condores del ferrocarril de Guayaquil a Quito, que ganan 4 por 100 de interés y 1 por 100 de amortización. Esta deuda ascendía en esa fecha a 722.000 sucres. La deuda interna ascendía a 11.000.000 de sucres; de modo que las obligaciones del país con el exterior son una mera garantía por la diferencia, 32.999.999, y está en forma de garantía subsidiaria con el 6 por 100 de interés y 1 por 100 de los bonos ferrocarrileros. En el Ecuador no existe el papel moneda. Sus billetes son emitidos por Bancos que están obligados a cambiarlos por oro a la vista y al portador, a razón de 24 peniques por sucre. La unidad de moneda de oro es el condor, de igual peso y ley que la libra esterlina y que vale 10 sucres. Los Bancos son las instituciones más prósperas de la República, pues, por ejemplo, el Banco del Ecuador, para una circulación de 3.000.000 de sucres en billetes, tiene en caja 2.000.000 de sucres en oro sellado y un fondo de reserva de 1.150.000 sucres.

✧ Durante el año 1915 salieron de Bahía de Caraquez con destino a Guayaquil 376.000 libras de cacao y en el mes de Mayo del corriente año 175.000 libras. Las exportaciones de cacao de Guayaquil a los Estados Unidos en 1915 ascendieron a 32.506.621 libras, valuadas en 4.247.813 pesos, contra 23.099.199 libras, por valor de 2.605.340 pesos en 1914.

✧ Los ingenios azucareros que hay actualmente en el país producen anualmente unas 7.999 toneladas de azúcar, cantidad que podía aumentarse considerablemente sin más que apropiarse nuevos terrenos, que los hay en vastas extensiones, al cultivo de la caña.

✧ El 26 de Junio último fueron rematadas las siguientes minas petrolíferas situadas en el cantón de Santa Elena: «Transvaal», «San Carlos», «Matilde», «Pepa», «El Porvenir», «San Miguel», «Huancabilca», «La India Kil», «Indio Guayas» y «Betina», cada una con 20 pertenencias.

EL SALVADOR

✧ En vista de que han cesado las causas que motivaron el acuerdo de 26 de Octubre del año próximo pasado, que establece el impuesto de 7 pesos oro por cada 100 kilogramos, peso bruto, de cueros que se exporten en cualquier forma por las Aduanas de la República, el Poder Ejecutivo ha resuelto derogarlo, quedando, en consecuencia, vigentes los impuestos de 15 y 5 pesos oro

creados por decreto legislativo de 21 de Marzo de 1914 y acuerdo gubernativo de 10 de Abril del mismo año, respectivamente.

✧ A principio de Junio próximo pasado, el Banco Salvadoreño de la capital recibió una remesa de 125.000 pesos en monedas de oro de 5 y 10 pesos que pidió a los Estados Unidos para aumentar su reserva de oro y garantizar más aún los billetes que tiene en circulación.

✧ El *Diario*, del Salvador, anuncia que se principiaron los trabajos de construcción del Ferrocarril de Oriente, habiéndose resuelto construir en un solo tramo los 35 kilómetros que separan la estación de empalme en Zacatecoluca con Molineros. La distancia de Molineros a la capital es de 56 kilómetros.

✧ El Ministerio de Hacienda y Fomento de El Salvador celebró un contrato con la Pacific Steam Navigation Company, de los Estados Unidos, en virtud del cual los vapores de esta Compañía que hacen el servicio entre el puerto de Colón, en el Atlántico, y el de Salina Cruz, en el Pacífico, tocarán en los puertos salvadoreños y conducirán la correspondencia destinada a esa República. Por ahora, sólo los vapores *Acajutla* y *Salvador* harán este servicio, pero pronto se agregará un nuevo vapor de mayor tamaño a esta línea de navegación.

✧ Por ley de la Asamblea Nacional Legislativa, ratificada por el Ejecutivo, se reduce a 1 centavo oro, por kilo de peso bruto, el impuesto de 5 centavos oro que se ha cobrado hasta ahora sobre las botellas y medias botellas vacías de vidrio que se introduzcan en el país. Esta rebaja es sólo por el tiempo que dure la guerra europea, o por menos si se estableciere antes en el país alguna fábrica de botellas.

✧ Dicha Asamblea ha decretado también que las Compañías, Empresas, Corporaciones, etc., que no soliciten el permiso del Ministerio de Hacienda, como lo dispone el artículo 1.º de la ley de Franquicias de 23 de Abril de 1900, para hacer pedidos de mercaderías libres de derechos aduaneros por concesiones otorgadas, incurrirán en una multa de 25 por 100 sobre el total de los derechos que causarían las mercaderías si no disfrutaran de las franquicias referidas.

✧ La Compañía del Ferrocarril de Oriente está armando para su servicio un gran tanque de petróleo que podrá contener millón y medio de galones.

ESTADOS UNIDOS

✧ Por ley del Congreso Nacional, que principió a regir el 11 de Julio próximo pasado, se asigna la suma de 85.000.000 de pesos para la construcción de caminos rurales.

✧ El Aero-Club de Nueva York ha obtenido el permiso para construir en ese puerto una estación de servicio público para hidroplanos, la cual estará dotada de flotadores, hangares, talleres de reparación y de todo el equipo necesario.

✧ El valor total del comercio de los Estados Unidos en el año fiscal que terminó el 30 de Junio último pasa de 6.500.000.000 de pesos, que es el mayor total que registran los anales de la historia comercial del país. Las exportaciones ascendieron a 4.345.000.000 de pesos y las importaciones a 180.000.000.

✧ La Oficina Federal de Navegación pronostica que la construcción de buques mercantes de los Estados Unidos en el corriente año económico sobrepasará a la del resto del mundo. Esta es la primera vez, en cincuenta años, que los Estados Unidos figuran a la cabeza en construcción de buques.

✧ Según informes periodísticos, una firma bancaria de Filadelfia ha celebrado un contrato de empréstito con el Gobierno de Chile por la suma de 30.000.000 de pesos, que dicho Gobierno destinará a la construcción de ferrocarriles nacionales.

✧ La exportación de coches-automóviles en el año fiscal que acaba de terminar fué de más del triple del año anterior, tanto en número como en valor, en tanto que las exportaciones de vagones automóviles aumentaron en un 157 por 100 en el mismo periodo.

✧ Durante el año de 1915 se vendieron en los Estados Unidos 281.104.104 barriles de petróleo, por valor de 179.462.890 pesos. La cantidad de petróleo crudo vendida en dicho año fué mucho mayor que en cualquiera de los años anteriores, o sea un 6 por 100 más que la que se vendió en 1914. El precio medio obtenido por esta producción fué de 60 centavos por barril.

✧ El Congreso Nacional ha creado una Subcomisión de la Comisión de Comercio, para que investigue las condiciones relativas al comercio interior y extranjero y proponga las leyes que deben dictarse sobre la materia.

■ GUATEMALA ■

✧ El secretario de Fomento de Guatemala, en su Memoria correspondiente al año de 1915, manifiesta que en la República se está desarrollando una nueva e importante industria, cual es la preparación y exportación de frutas al natural y de conservas de frutas para los Estados Unidos. En la actualidad se están explotando dos empresas de esta clase, y todo parece indicar que pronto tomarán gran incremento, puesto que el Gobierno está resuelto a prestarles su apoyo.

✧ Guatemala produjo en 1915, 253.416 quintales de azúcar refinada, 558.193 quintales de panela o azúcar quebrada en panes, 38.391 quintales de mascabado y 185.504 quintales de mieles. Después de satisfacer todas las necesidades del consumo doméstico y de la fabricación de alcohol, quedó un pequeño sobrante para la exportación.

✧ En 1915 produjo la República 8.217.000 racimos de bananos, de los cuales 3.217.000 fueron exportados. Durante el mismo año la cosecha de frijoles ascendió a 180.000 quintales; la de trigo rindió 270.000 quintales; la de arroz, 236.832 quintales; la de patatas, 125.394 quintales. El rendimiento de otros productos agrícolas de Guatemala en el citado año, fué como sigue: habas, 21.041 quintales; yuca, 67.810 quintales; garbanzos, 503 quintales; pimientos, 5.643 quintales; maní, 1.109 quintales, y cebada, 1.955 quintales.

✧ A fines de 1915 había en la República de Guatemala 619.895 cabezas de ganado vacuno; 116.278 caballos; 383.124 carneros; 56.600 cabras y 102.531 cerdos. Durante el mismo año fueron exportados los siguientes productos del país: caoba, 5.530.000 pies; chicle, 6.495 quintales; goma elástica, 2.067 quintales, y fibras diversas, 76.793 quintales.

✧ En 1915 se denunciaron en la República 56 minas.

■ HAITI ■

✧ Según los datos publicados por *Le Moniteur*, de Puerto Príncipe, los ingresos de la Compañía de Ferrocarriles de la Sabana de Cul de Sac en el segundo semestre de 1915, fueron de 952,29 pesos oro y 38.955,54 gourdes.

✧ *Le Nouvelliste*, de Puerto Príncipe, anuncia que dentro de poco se emprenderán en grande los trabajos de reparación y construcción de caminos públicos, pues el Gobierno ya recibió el material que pidió a los Estados Unidos con este objeto. Estos trabajos estarán a cargo de la Gendarmería Nacional.

✧ Según *Le Matin*, de Puerto Príncipe, la Compañía de Tranvías de esa ciudad proyecta establecer un servicio de tranvías eléctricos de lo más moderno que proporcione toda clase de ventajas a los habitantes de la capital.

■ HONDURAS ■

✧ En los mataderos de la República se beneficiaron en 1915, 62.218 cabezas de ganado vacuno, 31.525 cerdos y 140 carneros castrados. La abundancia de terrenos de pasto y la facilidad con que el ganado vacuno se multiplica en las zonas de cría del país, lo convierten en centro adecuado para la explotación de la industria de carne congelada, tanto para satisfacer la demanda interna como para la exportación.

Al Congreso se le ha pedido varias veces que haga concesiones para el establecimiento de esta industria en varias partes de la República, y sobre todo en la región de la costa del Atlántico, tributaria del mar Caribe. Algunas de estas concesiones están aún pendientes de la acción del Congreso y, según anuncia la prensa, es probable que varias de ellas sean pronto resueltas favorablemente, iniciándose así esta nueva industria en el país.

✧ El examen que hizo el Ministerio de Hacienda en el Banco Atlántida, situado en La Ceiba, demostró que el 27 de Mayo del corriente año, dicha institución tenía en caja 217.600 pesos en moneda acuñada y una suma en billetes de banco en circulación, que ascendía a un total de 103.000 pesos.

✧ Se calcula que la construcción del camino que conduce del Lago Yojoa y que pondrá en comunicación a Ulua y Potrerillos con el Ferrocarril Nacional, costará 300.000 pesos.

✧ Se calcula que el valor del Ferrocarril Tela asciende a 3.000.000 de pesos oro americano. La Empresa tiene 150 kilómetros de vía, explota 100 teléfonos y posee un hospital que ha costado 200.000

pesos. El muelle de concreto construido en Puerto Tela tiene 800 pies de longitud.

■ MÉJICO ■

✧ El gobernador del Estado de Coahuila ha expedido un decreto imponiendo a los fabricantes de bebidas alcohólicas una contribución mensual que será de 600 a 1.600 pesos, según la importancia del establecimiento. También les ha impuesto a los fabricantes de vino una contribución mensual de 200 a 1.200 pesos. Los establecimientos que venden bebidas alcohólicas, vinos, pulque y cervezas también están sujetos al pago de impuestos mensuales de 200 a 1.200 pesos.

✧ Según anuncia un periódico de Sinaloa, la Elisa Mining Company se propone establecer un gran horno de fundición en la estación de San Blas, bajo la dirección del Sr. Alfredo Horne. Las minas pertenecientes a esta Compañía están situadas en el distrito de Mocorito.

✧ Noticias recibidas de Guanajuato, uno de los distritos mineros más ricos de Méjico, anuncian que los dueños de la mina «La Luz», residentes en aquella ciudad, han descubierto una veta de mineral aurífero que produce un kilogramo y medio de oro por tonelada.

✧ Las exportaciones de petróleo que se llevaron a cabo en Marzo del corriente año por el puerto de Tampico ascendieron a 1.383.978 barriles, todos los cuales, con excepción de 98.150 barriles que se embarcaron con destino a Rio de Janeiro, fueron enviados a los Estados Unidos de América.

✧ Según anuncian los periódicos, algunos capitalistas americanos se proponen invertir 10.000.000 de pesos en el cultivo del henequén, en el Estado de Yucatán.

■ NICARAGUA ■

✧ Según informes del administrador general de Aduanas de Nicaragua, el valor total del comercio exterior de la República en 1915 ascendió a 7.226.421 pesos, es decir, 3.159.220 pesos de importaciones y 4.567.201 de exportaciones. Según el mismo informe, el valor de las importaciones ascendió en 1914 a 4.134.323 pesos y el de las exportaciones fué de 4.955.050 pesos, o sea un total de 9.089.373 pesos. La disminución que se advierte en el valor del comercio exterior de Nicaragua en 1915, en comparación con 1914, se debe a la guerra europea. Anteriormente, la mayor parte de la cosecha de café se exportaba a Alemania y Francia, pero en la actualidad han cesado los embarques de este importante producto a Alemania, en tanto que Francia compra menos de la mitad de la cantidad que compraba en tiempos normales.

✧ El contrato relativo al ferrocarril del Atlántico, que fué ratificado por el Congreso el 17 de Junio de 1916, especifica que la obra habrá de quedar terminada dentro de cuatro años, y que las mediciones del derecho de vía o servidumbre de paso deberán comenzar en seguida. La expresada línea se extenderá hacia el norte del Lago Managua. Es evidente que la construcción de esta vía férrea reviste grandísima importancia para la costa oriental del país, y se espera que cuando la línea haya sido terminada y esté en explotación, sobrevendrá un notable aumento en el comercio exterior e interior.

✧ En Bluefields ha sido organizada una Compañía que cuenta con un capital de 20.000 pesos, la cual se hará cargo del Alambique Santa Rosa, que hace varios años ha venido explotándose, y lo ensanchará, puesto que en la actualidad no produce una cantidad de aguardiente suficiente para satisfacer la demanda del mercado.

✧ El Gobierno de Nicaragua ha concedido una subvención a dos lanchas de gasolina que habrán de conducir la correspondencia entre Bluefields y Greytown.

✧ El Gobierno de Nicaragua está reconstruyendo, bajo la inspección del Sr. Ulises Miranda, la línea telegráfica que se extiende desde Bluefields hasta The Bluff.

■ PANAMÁ ■

✧ El Sr. Aurelio Guardi, secretario de Hacienda de la República de Panamá, ha recibido propuestas para llevar a cabo el sosteni-

miento y la debida explotación del ferrocarril de Chiriqui por un periodo de cinco años.

✧ La Comisión mixta agraria ha pronunciado un fallo, adjudicando la suma de 24.000 pesos en pago de la Cúspide del Cerro Ancón, en la zona del Canal, adyacente a la ciudad de Panamá, que mira hacia la Bahía y la estación terminal del Pacifico del Canal, al Sr. William Nelson y Delia Delson de Boy, que eran dueños de los terrenos en la época en que el Gobierno de los Estados Unidos llevó a cabo la expropiación forzosa.

✧ La prensa de Panamá hace activa propaganda con el fin de que Puerto Bello sea declarada capital de la provincia de Colón.

PARAGUAY

✧ Las oficinas de Correos y Telégrafos nacionales despacharon en 1915, 5.803.071 piezas de correspondencia y transmitieron y recibieron 114.550 telegramas, que contenían 3.344.359 palabras.

✧ Las líneas férreas del Paraguay tenían en Abril del corriente año una extensión de 3.105 kilómetros.

✧ Está a punto de ser abierta al público la estación radiotelegráfica de Encarnación, que con las de Asunción y Concepción completará esta nueva red de comunicaciones que tan importantes servicios le está prestando a la República.

✧ El valor del comercio exterior del Paraguay en 1915 ascendió a 8.022.060 pesos en oro, distribuidos como sigue: importaciones, 2.405.888 pesos y exportaciones 5.616.172 pesos. Las importaciones de arroz y azúcar ascendieron en 1915 a 540.000 y a 9.000 kilogramos, respectivamente.

✧ En la actualidad el Gobierno se ocupa en las obras portuarias de Concepción, Encarnación y Villeta, así como en la construcción de puentes sobre los ríos Maocy y Caañabé, en el camino de Paraguari a Carapeguá.

✧ La oficina revisadora de Tabacos recibió en 1915, 78.821 fardos de dicho producto. El tabaco que se produce en Paraguay es de buena calidad, obteniéndose gran parte del mismo de semillas importadas de Cuba, circunstancia que explica su notable semejanza al producto cubano.

✧ En el Mensaje que el presidente Schaerer dirigió al Congreso en Abril del corriente año, expresa que la deuda externa de la República ascendía el 31 de Diciembre de 1915 a 1.153.503 libras y a 68.227 pesos argentinos en oro sellado. En la expresada fecha había en circulación en el Paraguay 115.000.000 de pesos.

PERÚ

✧ Algunos capitalistas de Nueva York han registrado, con arreglo a las leyes del Estado de Connecticut, el Banco Mercantil Americano del Perú. Dicese que todo el capital de esta institución bancaria pertenece al Mercantil Bank of the Americas, que en la actualidad hace transacciones en Nicaragua, y que se propone establecer Bancos independientes cada uno de los países sud y centroamericanos, en los cuales resuelva hacer negocios. Las oficinas principales del American Mercantil Bank en el Perú se establecerán en Lima. El National City Bank, de Nueva York, ha tomado las medidas necesarias para establecer una sucursal en Lima, semejante a la que tiene actualmente en Buenos Aires.

✧ La cosecha de arroz del Perú, en 1916, se calcula en 450.000 sacos de 190 libras cada uno.

REPÚBLICA DOMINICANA

✧ En Octubre de 1915 el Gobierno francés compró cerca de 1.000.000 de kilogramos de tabaco dominicano por conducto del cónsul de ese país en París, pagando el quintal métrico del de primera calidad a 120 francos, el de segunda a 110 francos y a 100 francos el de tercera.

✧ A fines de Junio último llegó a Puerto Plata un cargamento de 283.800 galones de petróleo y 78.250 galones de gasolina, procedente de los Estados Unidos.

✧ En Julio del corriente año fué abierto de nuevo al tráfico público el Ferrocarril Central Dominicano.

✧ El Ministerio de Obras Públicas recibió cinco propuestas para la construcción del muelle y desembarcadero de Puerto Plata, otorgándole el contrato a la Leonard Construction Company que

presentó la propuesta más baja, o sea la de 115.880 pesos por toda la obra. La propuesta más alta fué de 184.775 pesos.

URUGUAY

✧ En informe presentado al Ministerio de Industrias, la Comisión de Fomento Rural calcula el valor de la cosecha de trigo, lino y avena del Uruguay, en 8.000.000 de pesos.

✧ En 1915 había en explotación en la República 395 tabacales, de los cuales 89 se hallan en el departamento de Rivera y 306 en el departamento de Tacuarembó. Durante el año citado estos establecimientos produjeron 1.065.195 kilogramos de tabaco.

VENEZUELA

✧ Según la Memoria de Hacienda, el producto de la renta interna en el segundo semestre de 1915 fué de 11.452.890.58 bolívares.

✧ El Poder Ejecutivo ha decretado que los títulos que se impriman de la tercera emisión de la Deuda Nacional Interna Consolidada del 3 por 100 anual, para renovar títulos de esa deuda presentados al cambio con posterioridad al 31 de Marzo de 1916, serán entregados todos los 60 cupones de intereses que les corresponden al partir del 1 de Octubre de 1915, siempre que los interesados justifiquen que los títulos presentados a la renovación son procedentes de tenedores residentes en Europa. La concesión a que se refiere dicho decreto se extenderá hasta seis meses después de la terminación de la guerra europea. También ha decretado el Ejecutivo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 55 de la ley de Crédito Público de 11 de Junio de 1915, se cancelen los saldos que para el año de 1915 tenían las siguientes deudas en las cuentas de Crédito Público: Deuda Nacional Interna Consolidada del 6 por 100 anual; títulos del 1 por 100 mensual, octava emisión, y Deuda Nacional Interna Consolidable, sin intereses.

PUBLICACIONES

DEL

CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA

Cultura Hispanoamericana.—Revista mensual de reivindicación histórica y de confraternidad hispanoamericana.

Pro Patria.—Libro de 349 + 22 páginas, de 28 × 20 centímetros, con 200 grabados, dedicado a los santuarios de la raza hispánica, para guía del «turismo».

Conferencias.—Necesidad de la alianza hispanoamericana. Libro de 281 páginas, de 27 × 19 centímetros.

Conferencias (segunda serie).—Utilidad de la alianza hispanoamericana. Libro de 200 páginas, de 22 × 15 centímetros.

La Emigración Española a América.—Conferencia de don Luis Palomo. Folleto con numerosos gráficos.

La Evolución de la Lengua Española con relación a los pueblos hispanoamericanos.—Folleto con dos conferencias de D. Manuel Rodríguez-Navas.

Los Grandes Mitos de la Edad Moderna.—Conferencia de doña Blanca de los Ríos de Lampérez. Un folleto de 32 páginas.

EN PREPARACIÓN

Diccionario Etimológico General y Técnico Hispanoamericano, por el Doctor en Filosofía y Letras, autor de otros seis Diccionarios, Manuel Rodríguez-Navas, con la colaboración de profesores de la técnica científica modernísima.—Edición de 1917-18.—1.600 páginas de 27 × 17 centímetros, conteniendo cada una 86 artículos (término medio), o sean unas 140.000 voces definidas.

Se publicará bajo los auspicios del Centro de Cultura Hispanoamericana

Sorprendente desarrollo del Comercio en las Américas

La guerra europea ha estimulado sorprendentemente el comercio de los Estados Unidos con las Repúblicas latino-americanas. De acuerdo con las estadísticas compiladas por el National City Bank de Nueva York, el comercio con la América Latina ascendió a más de pesos 1.000.000.000 durante el año fiscal que cerró el 30 de Julio último.

La citada institución bancaria computó aquel comercio en una cifra de pesos 1.150.000.000, comparada con la de pesos 766.000.000 que se ha tenido en las últimas épocas normales. En 1900 el comercio con la América Latina era de sólo 278.000.000 de pesos, pero el tráfico ha ido aumentando gradualmente, pero nunca se había presentado el caso tan extraordinario de los últimos meses.

Las exportaciones de los Estados Unidos a las veinte Repúblicas sudamericanas representaron en el año fiscal citado un total aproximado de 410.000.000 contra 209.000.000 de pesos que hubo en 1906, o sea hace diez años. En cuanto a las importaciones que los Estados Unidos hicieron de los países latino-americanos, ascendieron a 750.000.000, contra 294.000.000 de pesos, en 1906.

Los mayores aumentos se tuvieron en el comercio con la Argentina, Brasil y Cuba. De Cuba, las importaciones en el último año fiscal fueron de pesos 225.000.000, aproximadamente, en tanto que las exportaciones para la isla sólo llegaron a pesos 128.000.000. En 1900 las importaciones de Cuba fueron de pesos 31.000.000, y las exportaciones llegaron sólo a 26 000.000. De la República Argentina, las importaciones en el último año fiscal llegaron a 100.000.000 de pesos, contra 8.000.000 que se registraron en 1900. Las exportaciones hacia ese país representaron 65.000.000 de pesos, contra 11.000.000 en 1900.

Las importaciones de productos brasileños en el mismo período fiscal fueron de 133.000.000, contra 58.000.000 de pesos en 1900; y las exportaciones de 41.000.000, contra 11.000.000 de pesos en el citado año de 1900.

Las exportaciones a Méjico ascendieron a 50.000 000 de pesos, o sean 16.000.000 menos que en el año de 1907. Las importaciones de productos mejicanos fueron de 100.000.000 de pesos. En 1900, estas importaciones sólo llegaban a pesos 28.000.000.

Los Estados Unidos nunca han logrado superar a las naciones latino americanas en el intercambio comercial. La América Latina ha venido presentando a su favor, desde hace muchos años, un considerable balance en la liquidación final de cuentas, y esto no puede menos de hablar satisfactoriamente del comercio latino-americano. En las notas anteriores podrán estudiarse las magníficas condiciones en que la América Latina está conduciendo sus negocios con los Estados Unidos, y que le permiten disfrutar de un gran margen sobre el monto de sus exportaciones, comparadas con las importaciones que se hacen de este último país.

Los financieros norteamericanos han hablado repetidas veces del balance tan fuerte que año por año resulta a favor de la América Latina en el intercambio comercial, pero hasta ahora no se ha logrado que las exportaciones de los Estados Unidos superen, o cuando menos igualen, a las importaciones. Y es que los Estados Unidos, para hacer sus manufacturas, necesitan imprescindiblemente de las materias primas que producen los países hispano-americanos, en tanto que los productos ya manufacturados se diversifican en todas las direcciones del globo.

Rodolfo Reyes y José D. Cáceres, Doctores en Derecho de las Facultades de Méjico y del Perú, respectivamente, con práctica profesional en las Repúblicas Americanas, ofrecen a usted sus servicios para toda clase de asuntos relacionados con las Américas del Norte, Centro y Sur, en donde cuentan con corresponsales competentes.

BUFETE:

Calle de Montalbán, núm. 5
MADRID

Corresponsal en Barcelona:

D. Agustín de Subirá Rosal
Rambla de Cataluña, 108

UNIÓN HISPANO-AMERICANA

REVISTA MENSUAL

SUSCRIPCIÓN ANUAL: PESETAS 10

Nos complacemos en anunciar la inauguración de una Oficina de Información, bajo los auspicios de esta Revista, a beneficio del comercio entre España y las Repúblicas Americanas.

Si tiene usted productos que cree puede vender en este mercado, si necesita comprar mercancías fabricadas en España o los Estados Unidos o desea representar manufactureros de este país, diríjase a nosotros.

Sírvase dar todos los particulares en su primera carta y referencias mercantiles.

No importa lo que quiera usted comprar o vender, su carta recibirá pronta y esmerada atención. Haremos todo lo posible para dar el mejor servicio y ayudar a establecer las relaciones comerciales que se deseen.

No se hará cargo alguno por los servicios prestados por esta Oficina ni se admitirán comisiones en ningún negocio que hayamos ayudado a establecer.

Nuestro único objeto es cooperar a la labor de estrechar las relaciones comerciales entre los países de las Américas y España, creando así un mercado mayor, tanto para los productos americanos en este país como para los productos españoles en América.

Solicitamos su cooperación a fin de hacer de esta nueva Oficina de Información un factor importante para el intercambio entre las Américas y España. Y esperando vernos favorecidos para fecha no lejana con alguna comunicación suya, quedamos de usted muy atentos seguros servidores.

o o o

**Diríjense todas las comunicaciones
al Departamento de Información.**

LA UNIÓN HISPANO-AMERICANA
Calle de Alcalá, 123.—MADRID

El cobre y la terminación de la guerra.

**Lo que sucederá si los acaparadores forman un monopolio.
La cesación de las hostilidades no afectará a la demanda
por el metal rojo.**

Al terminar la guerra, los ojos de todos los especuladores se dirigirán hacia el mercado del cobre. Pocos minerales han atraído tanto la atención en los últimos dos años como el cobre, que tantos usos encuentra en la guerra y que tan fuertes variaciones ha experimentado en sus cotizaciones.

Lo que podrá suceder con el cobre a la cesación de las hostilidades no puede ser más que motivo para conjeturas más o menos basadas en un razonamiento, y a ellas vamos a referirnos en esta nota.

Las más altas autoridades en estas materias afirman que si, por ejemplo, súbitamente se declarase la paz dentro de un mes, se encontraría que los consumidores de Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Rusia, Italia y Japón poseen un absoluto monopolio de las existencias de cobre en el mundo, y si estos consumidores se organizaran para formar efectivamente un monopolio, los efectos desmoralizadores de esta coalición no podrían ser eliminados en un período menor de nueve meses.

La razón que se da para esta suposición es la siguiente: el cobre que producirán todas las minas del mundo en los próximos nueve meses, ya ha sido contratado o se halla en vísperas de ser comprado por los fabricantes de los Estados Unidos y por las naciones aliadas, que necesitan servirse del metal rojo para la fabricación de municiones y otros usos, así como también para sus industrias. Suponiendo que los pedidos de municiones fuesen cancelados inmediatamente después de firmarse la paz, aun a costa de ciertas indemnizaciones, los fabricantes demandarían y recibirían no menos del 90 por 100 del cobre que se produzca en el mundo hasta fin del año actual, conforme a los contratos ya estipulados, y, en este caso, si se llegase a contar con una coalición de acaparadores, éstos podrían exigir de los compradores alemanes y austriacos un precio de 30 centavos por libra durante el curso del año actual.

Ante esa situación, los fabricantes de Alemania y Austria se verían en la disyuntiva de aceptar las condiciones de los acaparadores o de privarse de uno de los más indispensables elementos industriales. En este último caso se verían en grave riesgo de perder sus clientes, por la dilación en las entregas, y quedarían a merced de los competidores. Acudir a los productores sería inútil, porque ya éstos han vendido la mayor parte de sus existencias futuras.

Los consumidores norteamericanos y de los países aliados, que han comprado un inmenso tonelaje de cobre a un precio variante de 20 a 30 centavos por libra, podrían quedar en posición de manufacturarlo y venderlo con buenas utilidades si evitaran el pánico en el mercado. Esta última contingencia no es muy remota si los fabricantes se alarman ante la cesación de las hostilidades y la correspondiente cancelación de los pedidos extranjeros, y tratan de deshacerse de la materia prima que por anticipado han adquirido. Pero si no sobreviene este pánico y los acaparadores optan por conservar sus materias primas, no cabe duda alguna que los mercados del mundo quedarán a disposición de ellos durante varios meses.

Si los actuales compradores se decidieran por vender sus existencias de cobre, las condiciones del mercado no se dañarían con la abundancia del metal vendido a menores precios. La industria mundial reclamará a la terminación de la guerra tanto o más cobre del que se disponga para la venta, y si el exceso de la oferta obligase a una depreciación, esto tendería a estimular la demanda. Si las fábricas alemanas pueden dedicarse inmediatamente después de firmada la paz a desarrollar toda su actividad industrial, esto significará una demanda inmediata no menor de 400.000.000 de libras de cobre, lo cual equilibraría bien pronto las condiciones del mercado.

Viendo, pues, la situación desde un punto de vista imparcial, el mercado del cobre no se halla obscurecido por ninguna sombra que pueda inspirar temores a los vendedores y a los consumidores. Por otra parte, debe pensarse en que las naciones europeas, aun después de celebrada la paz, continuarán armándose en previsión de futuras contingencias internacionales, de las que no quedará exenta ninguna nación.

El progreso industrial del mundo está garantizado firmemente en la estabilidad del mercado del cobre, y los grandes adelantos de la electricidad estimulan a la minería cuprífera. La electrificación de los ferrocarriles ya es general en muchas partes del mundo, y el aumento en los

precios del combustible ha traído, por consecuencia, la centralización de la fuerza motriz de las plantas industriales y la distribución de la electricidad a través de alambres de cobre.

J. VÁSQUEZ MONTAÑO

Ingeniero

CASINO DE FUENTERRABÍA

(ESPAÑA)

Restaurant de primer orden.

Conciertos tarde y noche.

Sesiones de cine.—Servicio de coches, tranvía y automóvil.

— FIVE O CLOCK TEA —

THE ONLY AMERICAN STYLE BOARDING HOUSE

PENSIÓN "LA PERLA ARGENTINA"

DE

MERCEDES GUTIÉRREZ URIARTE

Calle Montalbán, 5.- MADRID

EL GAGIQUE

Exquisita Sidra Champagne
de MONTES Y CAVEDA

Venta por mayor desde el 15 de Noviembre.

Ronda de Atocha, 19. — Teléfono 5.490. — MADRID

Exquisitos CHOCOLATES

Elaborados a BRAZO

CAFÉS de todas clases, TES superiores

Plaza de Santa Ana, 12.—MADRID

BAÑERAS AMERICANAS

Toda clase de género de saneamiento americano y del país

JULIO FOLLANA & COMP.^A

CALLE MAYOR, 92 * * * MADRID

VINOS

ADOLFO PRIES & CO.

Casa fundada en 1770

MÁLAGA, ESPAÑA

Bodegas de Vinos y Almacenes de Aceites y Frutos del

EXCMO. SR. CONDE DE PRIES

situados en distintas Regiones vinícolas de

ESPAÑA Y PORTUGAL

Bodega Central y Dirección, Avenida de Pries, Málaga

Agente General para Cuba,

Don Juan Mingorance Gutiérrez, Habana

NATIONAL CITY BANK of NEW-YORK

Sucursales en la América latina:

REPÚBLICA ARGENTINA:

Buenos Aires, San Martín, 84 y
Casilla, 1396.

URUGUAY:

Montevideo, Calle de Zabala, 1451.

CUBA:

Habana, 72-74, Calle de Cuba.

BRASIL:

Río de Janeiro, Rua Quitanda, 141 y
Caixa Postal 1653.

Santos, Praca Maua, 3 y Caixa
Postal 301.

Sao Paulo, Rua Alvares Penteado, 15
y Caixa Postal 732.

FINANCIAL and MERCANTILE AGENCY

(Agencia Financiera y Mercantil)

José D. Cáceres.-Rodolfo Reyes.

DIRECTORES

PARIS - MADRID - NUEVA YORK
Rue Liege, 37. Montalbán, 5. 82, Beaver St.

Preparación y estudio de asuntos industriales, mineros, ferrocarrileros y bancarios en España para obtener capitales extranjeros para su explotación. • Se cuenta con grupos de capitalistas norteamericanos. •

MINAS Y MINERALES CENTRO DE CONTRATACIÓN ALCALÁ, 10, MADRID

COMPRVENTA DE MINAS Y MINERALES

SECCIÓN DE BOLSA, BOLSÍN

COMPRVENTA DE VALORES MINEROS E INDUSTRIAS
NO COTIZADAS EN BOLSA

ESTUDIOS TÉCNICOS DE MINAS
Y GRUPOS MINEROS

INFORMES TÉCNICOS Y PRIVADOS
DE LAS SOCIEDADES MINERAS EN ESPAÑA
Y SU ZONA DE INFLUENCIA
EN ÁFRICA

REPRESENTACIONES DE MINAS Y SOCIEDADES

INFORMES TÉCNICOS Y PRIVADOS
SOBRE MINAS Y COTOS MINEROS IMPRODUCTIVOS
O CADUCADOS

SECCIÓN JURÍDICA

DEFENSA JURÍDICA Y ADMINISTRATIVA
DE ASUNTOS MINEROS

Este Centro cuenta con personal técnico minero y jurídico
de reconocida competencia.

HONORARIOS MÓDICOS

BANCO HISPANO-AMERICANO

Capital: 100 millones de pesetas.

CALLE DE SEVILLA, 1.-MADRID

Sucursales:

Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla,
Coruña y Valencia.

Agencias:

Villafranca del Panadés, Ejea de los Caballeros
y Antequera.

Realiza, dando grandes facilidades, todas operaciones propias de estos Establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia, Portugal y Marruecos.

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA = SEGUROS contra INCENDIOS

DOMICILIO:

Calle de Alcalá, 43.

OFICINAS:

Caballero de Gracia, 60.

MADRID

ENRIQUE VINCKE

FÁBRICA

DE

TUBOS

METÁLICOS

FLEXIBLES

LAURIA, 119, PRAL.

BARCELONA

FÁBRICA

en

PALAFRUGELL

TINTAS PARA IMPRENTA

SINCLAIR & VALENTINE CO.

611, West 129 th St.

NEW-YORK

PLOMERIA MODERNA

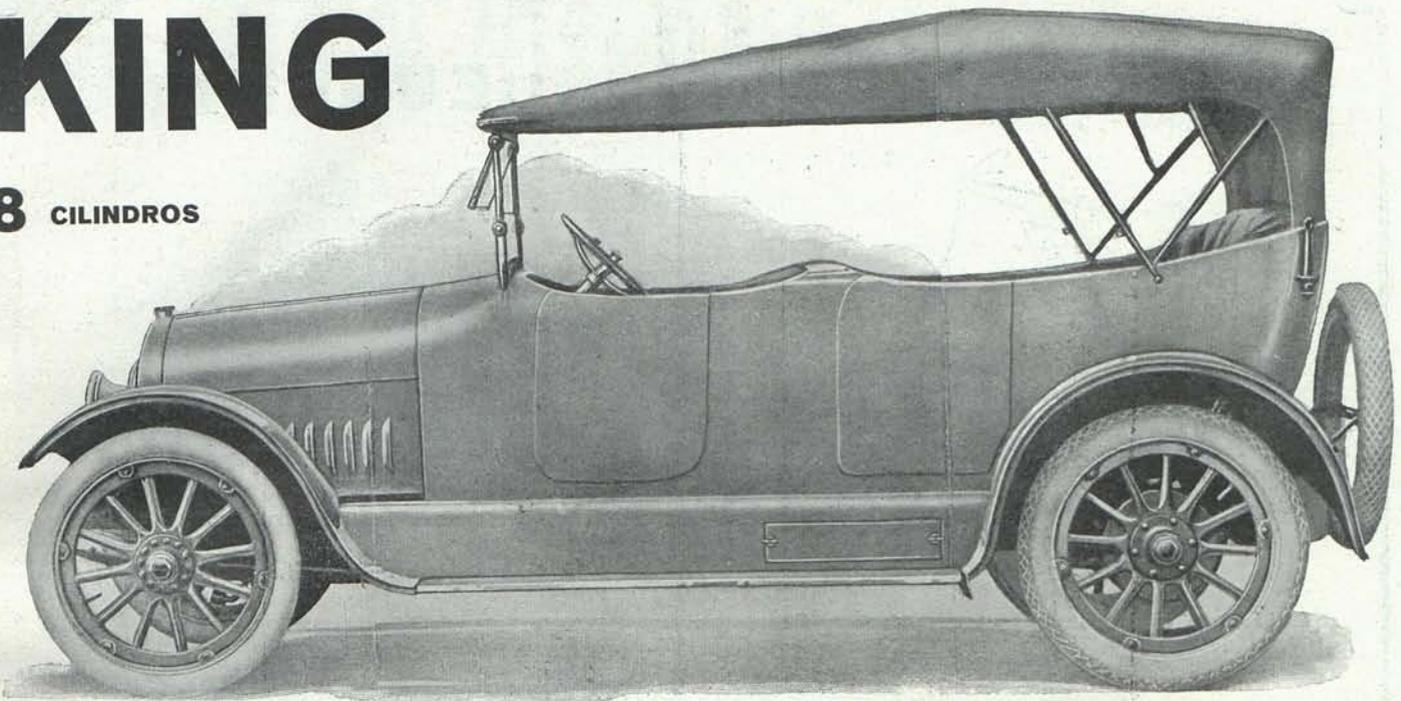
The J. L. Mott Iron Works

FIFTH AVENUE AND 17th St.

NEW-YORK

KING

8 CILINDROS



Agencia Española: **TORNEROS**

Españoleto, 25. — **MADRID.** — Teléfono 3.702.

EXPORT DEPT., KING MOTOR CAR CO.

50, Union Square. NUBVA YORK, Estados Unidos.

AUTOMÓVILES

Commowalth Motors C^o



326, West Madison St.,

CHICAGO

AUTOMÓVILES WHITE

THE WHITE C^o



CLEVELAND

OHIO, U. S. A.



¡¡EUREKA!!



WALK-OVER

Única casa importadora de los
afamados calzados.

FÁBRICA EN TAMPELLO, MASS.
ESTADOS UNIDOS

¡¡EUREKA!!



QUEEN QUALITY

Única casa importadora de los
célebres calzados.



FÁBRICA EN BOSTON
ESTADOS UNIDOS

CALLE DE NICOLÁS MARÍA RIVERO, 11.—MADRID

**Maquinaria para Pozos de Petróleo
y para Minas**

Ibero-American Manufacturers Agency

82-92 BEAVER STREET
NEW-YORK

Comerciantes Españoles y Latino-Americanos:

Representamos importantes casas manufactureras de los Estados Unidos y estamos en condiciones de cotizar los precios más bajos del mercado que se nos pida.

¿COMPRA Ud. CUALQUIERA DE ESTOS ARTÍCULOS?

MAQUINARIA Agrícola, Industrial, Minera, Eléctrica,

Azucarera, para Pozos de Petróleo,

MOTORES Eléctricos, de Vapor o de Gas, Generadores,

MATERIALES para Construcción,

CORREAJES de todas clases,

SACOS de yute y de tela,

ARTÍCULOS DE FERRETERÍA

ESTUFAS PARA CALEFACCIÓN Y COCINA,

Refrigeradores y Filtros, Bateria de Cocina, Tubería y Empacadura de goma, Muebles de todas clases, Bicicletas, Motocicletas, Artículos de todas clases para hombres, mujeres y niños.

Remítanos Ud. mercancía en consignación y le garantizamos los mejores precios del mercado porque contamos con vendedores expertos que están en constante contacto con los más importantes compradores de esta plaza.

Nuestras remesas serán puestas a bordo por empleados que conocen el sistema más práctico y barato de embarque.

Contamos con referencias bancarias de primera clase.

INTERNATIONAL RAILWAY SUPPLY CO.

**Equipos y material
para Ferrocarriles**

MEXICO CITY

NUEVA YORK

Ave. ISABEL LA CATÓLICA, 51 = 149, Broadway =